

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL, LABORAL
Y SU QUE HACER EN EL ÁMBITO NO INSTITUCIONAL CON PERSONAS
CON LESIÓN MEDULAR**

**EDGAR ROLANDO MONZÓN ROMERO
FERNANDO ANDRÉ BRAVO ALMENGOR**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL, LABORAL
Y SU QUE HACER EN EL ÁMBITO NO INSTITUCIONAL CON PERSONAS
CON LESIÓN MEDULAR**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**EDGAR ROLANDO MONZÓN ROMERO
FERNANDO ANDRÉ BRAVO ALMENGOR**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
ORIENTADORES VOCACIONALES Y LABORALES**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICOS UNIVERSITARIOS**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2012

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**



**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 010-2012
DIR. 2119-2012

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación.
Proyecto Extraordinario de Graduación

09 de noviembre de 2012

Estudiantes

Edgar Rolando Monzón Romero
Fernando André Bravo Almengor
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el **ACUERDO DE DIRECCIÓN DOS MIL CIENTO CINCO GUIÓN DOS MIL DOCE (2105-2012)**, que literalmente dice:

“DOS MIL CIENTO CINCO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, del Proyecto Extraordinario de Graduación, titulado: **“LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL, LABORAL Y SU QUE HACER EN EL ÁMBITO NO INSTITUCIONAL CON PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR”**, de la carrera de: **Orientación Vocacional y Laboral**, realizado por:


Edgar Rolando Monzón Romero
Fernando André Bravo Almengor

CARNÉ No. 99-23455
CARNÉ No. 2003-16887

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada Sofía Margarita Figueroa Arenales y revisado por Licenciada Astrid Lorena Montenegro Zacarias. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECCIÓN INTERINO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usaepstc@usac.edu.gt

CIEPs 1900-2012
REG: 010-2012
REG: 010-2012

INFORME FINAL

Guatemala, 29 de octubre 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Astrid Lorena Montenegro Zacarias ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO DE GRADUACIÓN** titulado:

“LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL, LABORAL Y SU QUE HACER EN EL ÁMBITO NO INSTITUCIONAL CON PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR.”

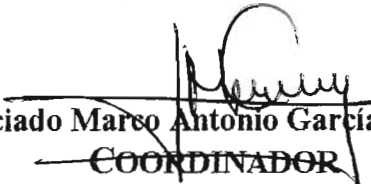
ESTUDIANTE:
Edgar Rolando Monzón Romero
Fernando André Bravo Almengor

CARNE No.
99-23455
2003-16887

CARRERA: Orientación Vocacional y Laboral

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 26 de octubre 2012 y se recibieron documentos originales completos el día 26 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs: 1901-2012

REG: 010-2012

REG 010-2012

Guatemala, 29 de octubre 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO DE GRADUACIÓN titulado:

"LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL, LABORAL Y SU QUE HACER EN EL ÁMBITO NO INSTITUCIONAL CON PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR."

ESTUDIANTE:

Edgar Rolando Monzón Romero
Fernando André Bravo Almengor

CARNÉ No.

99-23455

2003-16887

CARRERA Orientación Vocacional y Laboral

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 25 de octubre 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Astrid Lorena Montenegro Zacarias
DOCENTE REVISOR



Guatemala, 09 de octubre de 2012

Licenciado
Marco Antonio García Enríquez
Coordinador Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

Estimado Licenciado García:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado **“LA ORIENTACION VOCACIONAL LABORAL Y SU QUE HACER EN EL AMBITO NO INSTITUCIONAL CON PERSONAS CON LESION MEDULAR”** realizado por los estudiantes:


Edgar Rolando Monzón Romero	9923455
Fernando André Bravo Almengor	200316887

El trabajo fue realizado a partir DEL 02 DE JULIO HASTA EL LUNES 08 DE OCTUBRE DE 2012.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Licda. Sofía Margarita Figueroa Arenales
Psicóloga
Orientadora Vocacional y Laboral
Colegiado No. 2084
Asesora de contenido

Licda. Sofía Margarita
Figueroa Arenales
PSICOLOGA
COLEGIADO NO. 2084

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por ser la inteligencia suprema, causa primera de todas las cosas.

A MIS PADRES

Sonia Almengor George, Edwin Bravo, Johanna de Bravo; Papa Genaro; Papá Chayo & Mamá Rosita; Su amor, esfuerzo y guía enaltecen mi ser, Gracias por su ejemplo y dedicación.

A MIS HERMANOS

Edwin Genaro, Vania Elizabeth, Edwin Emmanuel, Allan Rogelio: Amo a cada uno de ustedes. Que sirva de ejemplo de dedicación.

Gabriela Estrada, Pamela Calito, Lissette Gaitán: No concibo mi vida sin su amor.

A MI FAMILIA

Por su apoyo y muestras de cariño. Especialmente a: Magda Almengor: por su grande amor. Oliverio Duarte: por ser el ejemplo de vida más extraordinario. Vania Ximena: mi propulsora de alegrías. Familia Hernández Mejía.

A MI MEJOR AMIGO

César Meléndez, gracias por tú grandioso y valioso apoyo, el poder contar con tu otro yo, realmente te hace invencible ante la adversidad. ETA.

MIS VIP's

Regina, Tita, Su, Tito, Jenny, Clarita & Elías: Este viaje no hubiese sido posible sin ustedes. Son MARAVILLOSOS.

A MI FAMILIA ELEGIDA

Gener, Mario, Quena, José Juan, Jorge Mario, Hugo: Si hay algo que he aprendido, es que la piedad es más inteligente que el odio, que la misericordia es preferible aún a la justicia misma, que si uno va por el mundo con mirada amistosa, uno hace buenos amigos y los escoge para que lo acompañen en la buenas y las mejores.

A TODOS MIS AMIGOS:

Gracias! A ti por ser parte de este nuevo logro. Especialmente a: Kelly, Jessica, Wexa, Miruslava, Rensembrinck, Nestor y Gerardo Antonio.

A MIS DOCENTES:

Gracias por sus enseñanzas, formando un nuevo profesional. Principalmente a la Licda. Flor de María Palencia quien se torno parte de mi moldura de vida,

“Sea cual sea el tipo de prueba que te incline al desaliento, vence el sopor de la tristeza y sigue hacia la vanguardia de tus propias aspiraciones”

Fernando André Bravo Almengor

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Ser supremo que me ilumina en toda mi existencia.

A LA VIRGEN MARIA:

Te agradezco señora por cubrirme con tu manto sagrado.

A MIS PADRES:

Agradecimiento eterno por el apoyo recibido.

A CLAUDIA SUCELY:

Por estar siempre a mi lado en mi vida universitaria.

A EDGAR OSWALDO:

Que mi triunfo sea para él un ejemplo.

A DANIEL Y MARÍA FERNANDA:

Que Dios les ilumine para alcanzar las metas que en sus vidas se propongan.

A MIS COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS:

Por su amistad, cariño y apoyo incondicional.

A MIS COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS:

Gracias por haberme dado su amistad, cariño y conocimientos durante los mejores años de mi vida. Psicomara siempre adelante.

A UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Alma Mater que me formó como profesional.

A ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS:

Con cariño especial.

Edgar Rolando Monzón Romero

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por su invaluable aporte al crecimiento y mejoramiento de nuestras vidas.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Por brindarme los conocimientos que permitieron desarrollarme como profesional y de esta forma contribuir con la sociedad.

A LICDA. SOFIA FIGUEROA * LICDA. ASTRID MONTENGRO

Por brindar esa luz de conocimiento y su excelente grandeza humana para la asesoría y realización de esta tesis. Gratamente Agradecidos.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS.

Por su solidaridad y la oportunidad de trabajar en su equipo, muchísimas gracias, que Dios los bendiga.

A ZULMI.

Por su apoyo y compañerismo en la realización de este trabajo.

PADRINOS

POR EDGAR ROLANDO MONZÓN ROMERO

ESTEBAN IRAKI LÓPEZ LÓPEZ

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

COLEGIADO 1788

POR FERNANDO ANDRÉ BRAVO ALMENGOR

GABRIELA MARIA ESTRADA REYNOSO

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

COLEGIADO 2361

MARTHA ERICKA GIRÓN RODRIGUEZ

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 3334

ÍNDICE

RESUMEN	1
PRÓLOGO	2
1. INTRODUCCIÓN	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO METODOLÓGICO	
1.1.1 Planteamiento del Problema	5
1.1.2 Marco Teórico	12
2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	41
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
3.1 Características del Lugar y Población	47
3.2 Análisis e Interpretación de Resultados	51
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
4.1 Conclusiones	66
4.2 Recomendaciones	68
BIBLIOGRAFÍA	70
ANEXOS	72

RESUMEN

LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL, LABORAL Y SU QUE HACER EN EL ÁMBITO NO INSTITUCIONAL CON PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR

El propósito de la investigación, tiene como principal objetivo, el conocer el campo de acción del Orientador Vocacional y Laboral hacia las personas con discapacidad, específicamente con lesión medular. A través de un proceso sistemático de Orientación Vocacional de Exploración, que conlleva entrevistas, cuestionarios, actividades recreacionales, investigación bibliográfica, institucional y de contexto social de las personas de estudio, determinar los puntos de apoyo para la correcta inserción laboral y desarrollo profesional de las personas con lesión medular. Señalando las posibilidades de trabajo que se tiene con personas no institucionalizadas y que presenta discapacidad.

La investigación se realizó en un tiempo de cinco semanas, en diferentes áreas de trabajo, desde la planificación de las diferentes actividades de Orientación, hasta la comunicación de resultados, indagando en las diferentes instituciones de apoyo y métodos de inserción laboral para estas personas, analizando las posibilidades de educación profesional y formas de desarrollo profesional; asegurando el correcto resultado del proceso.

Al finalizar el estudio, se determinan las diversas variantes y limitantes que afronta la población con lesión medular, quienes por diversas situaciones socio culturales, económicas y psicológicas, se ven en un punto de vulnerabilidad, al cual se le propone recomendaciones de como desde la perspectiva de la Orientación Vocacional se puede abordar para disminuir el impacto negativo del fenómeno. Teniendo como resultado una investigación con propuestas concretas para la Orientación Vocacional y Laboral hacia el trabajo con personas con lesión medular.

PRÓLOGO

El presente estudio surge de las distintas interrogantes acerca de la aplicación de un campo de la psicología, que pierde demanda en el contexto social así como en el área educativa: La Orientación Vocacional y Laboral. Campo institucionalizado a nivel universitario en la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

La investigación de “LA ORIENTACION VOCACIONAL, LABORAL Y SU QUE HACER EN EL AMBITO NO INSTITUCIONAL CON PERSONAS CON LESION MEDULAR”, surge de la necesidad de reafirmar el papel que tiene el Orientador Vocacional y Laboral en la sociedad, al mismo tiempo, en enriquecer los abordajes teóricos y prácticos adecuados, no solo para personas institucionalizadas, sino, para ser generadores de cambio y apoyo a todas las personas que no cuentan con el soporte institucional necesario para su desarrollo.

Las diferencias han sido sin duda uno de los mayores conflictos adaptativos del ser humano. La sociedad crea patrones y estereotipa acorde a su concepto de normalidad. Pero qué sucede, cuando por situaciones ya sean genéticas, sociales o accidentales; esta norma es interrumpida y quiebra el canon normalista. Y por concepto lo entendemos como discriminación, término que no es nuevo en el vocablo habitual y genera cierta apatía o rechazo por su naturaleza.

Según la RAE (2001) “*discriminar: Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.*” en base a esta premisa podemos observar, cómo en la sociedad guatemalteca encontramos que este fenómeno es aplicado en nuestra cotidianidad.

Una de las discriminaciones más notables es, la de las personas con discapacidad, el presente estudio va enfocado a este segmento poblacional, según Amate, Velásquez (2006) “*en América Latina viven aproximadamente 83*

millones de personas con discapacidad, de las cuales solo 2% encuentra respuesta a sus necesidades”.

Esto nos muestra un claro panorama del problema que enfrenta éste sector de la sociedad con el agravante de las circunstancias de desigualdad de nuestro país, así como las limitaciones derivadas de acontecimientos históricos y actuales, debido a coyunturas políticas, culturales y socioeconómicas, que han creado una realidad en la que se obliga a las personas a buscar alternativas de supervivencia, ocupando espacios por necesidad y no por sus capacidades. De tal forma que, adaptarse a una situación laboral compleja, trae como consecuencia escasa productividad y ausencia de calidad de vida.

Con tal premisa, se encuentra un claro sentido de ampliación del campo de acción del Orientador Vocacional y Laboral, enfocándose a contribuir con la creación de mejores oportunidades, promoviendo el progreso personal de los que se encuentran excluidos, discriminados y a su vez no institucionalizados.

A través del estudio, se realizó un análisis de los ámbitos de acción del Orientador, iniciando con el campo vocacional y laboral, en dónde se puede ofrecer apoyo a las personas en situación de desempleo, enfocado a personas con discapacidad, siendo este caso personas con lesión medular específicamente; posteriormente se proporcionó herramientas útiles para la búsqueda de un sistema de inserción laboral, informándoles, según sus intereses ocupacionales, acerca de la mejor opción para iniciarse en la búsqueda de un empleo formal o la promoción de ser creadores de sus propias fuentes de ingresos.

La finalidad de este estudio, consistió en encontrar un proceso dinámico-integral de apoyo a personas con discapacidad, para lograr equilibrio en su desarrollo personal.

La investigación se desarrolló a través de una metodología cualitativa, que combinó las técnicas de observación, entrevista y revisión bibliográfica, lo cual

derivo en un análisis crítico de la información obtenida, así mismo se construyó una propuesta de apoyo, para la acción educativa en el ámbito no institucional a las personas con lesión medular. Se encontró que la exploración vocacional es un método a considerar para el abordaje de personas con lesión y medular y cualquier discapacidad.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1 Planteamiento del Problema

La base jurídica que da vida a la educación nacional se encuentra en la Constitución Política de la República, planteada de conformidad con los artículos 74 y 75; citando *“la educación constituye un derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la Educación Inicial, Preprimaria, Primaria y Básica y para el Estado la de promoción de la Educación Diversificada, Especial y Extraescolar o Paralela, dentro de los límites de edad que fija la ley, orientada de manera científica, tecnológica y humanística, mejorando el nivel cultural de la población con énfasis en la alfabetización”* y ésta confiere al Ministerio de Educación la responsabilidad de asegurar la formación básica y el desarrollo integral de la persona, así como el conocimiento de la cultura nacional y universal, siguiendo la premisa del Artículo Primero de la Ley de Educación.

El sistema educativo guatemalteco ha sido diseñado y desarrollado en el marco conceptual de la época colonial, influenciado a lo largo de muchos años por corrientes de innovación latinoamericanas y europeas. Sin embargo, es sabido que en los últimos años el sistema educativo ha estado inmerso en diferentes procesos de reformas que intentan cumplir con los acuerdos planteados desde la firma de la paz en 1996; siendo una “Reforma” que ha tenido lentos avances y cambios que en su mayoría han sido superficiales, quedando aún lejos del logro de una transformación educativa que incluya a todas las personas con alguna discapacidad de nuestro país.

Dentro del contexto de la Reforma Educativa el Ministerio de Educación menciona que las políticas educativas según el Consejo Nacional de Educación plantean obtener un Sistema de Calidad con viabilidad política, técnica y financiera siendo estas de calidad, de cobertura, de equidad, de educación

bilingüe, multicultural e intercultural, de modelo de gestión, de fortalecimiento institucional y descentralización, de formación del recurso humano y de aumento de la inversión educativa. Sin embargo, el logro de estos objetivos es relativo cuando la mayoría de inversión gubernamental no se centran en la educación y carecen de ejes de acción reales sin dejar a la deriva la viabilidad de los mismos al tener centralizados los recursos de la educación, añadido a la problemática del analfabetismo que existe en el país, según los datos del XI censo de población del INE, el 18.46% de la población es analfabeta, de la cual el foco de mayor vulnerabilidad se encuentra en las zonas rurales y urbano-marginales, particularmente en las mujeres, y especialmente en la población que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, donde se sabe que existe la mayor concentración de población no institucionalizada.

De tal forma que las dificultades que aún persisten en el sistema educativo son muy diversas, entre las cuales cabe mencionar: La falta de políticas educativas consecuentes, los cambios de autoridades gubernamentales, la escasa partida presupuestaria del Ministerio de Educación, la falta de un proyecto de nación que no permite la construcción de una mejor calidad educativa y una mayor cobertura de la misma.

Los altos índices de deserción y ausentismo escolar generados por diversas causas como: La falta de recursos económicos, desempleo, pobreza extrema, alimentación deficiente, esquemas mentales, culturales y en algunos casos por problemas de discapacidad, han ocasionado en los estudiantes dificultades de aprendizaje, llevándolos a desertar de la educación formal, quedando así excluidos del proceso de enseñanza aprendizaje institucionalizado.

Aunque en años anteriores se intentó dar mayor cobertura a través del cumplimiento de una obligación estatal de proveer “educación gratuita” se ha dejado de lado el papel importante del orientador dentro de las instituciones

educativas lo cual representa no solo la ausencia de una educación integral, sino también el desaprovechamiento de profesionales de la psicología que podrían ser de gran beneficio para las diferentes instituciones educativas y población no institucionalizada.

Como podemos observar desde el ente regulador de la educación, el Ministerio de Educación, que según la Ley de Educación en el Capítulo I, Artículo 33, menciona que es obligación del estado *“Crear, mantener e incrementar centros de educación con orientación ocupacional, así como fomentar la formación técnica y profesional de acuerdo a la vocacional de la región”* quedando al descubierto la falta de apoyo al sector no Institucionalizado; así mismo, el Ministerio vetó y cesó el programa de Orientación Escolar y Vocacional cuando la misma ley menciona en su Capítulo III en el Artículo 51° refiriéndose a la Orientación y Capacitación Ocupacional Especial, estipulando: *“El Ministerio de Educación, promoverá y apoyará la creación de centros y programas de orientación y capacitación ocupacional para discapacitados, a fin de propiciar su independencia personal e integración al medio de trabajo”*.

Actualmente a pesar de los avances tecnológicos y esfuerzos de la sociedad guatemalteca por salir de la pobreza, percibimos que las personas tienen que incursionar en un trabajo para suplir sus necesidades básicas sin contar con una orientación adecuada que les brinde una visión de qué hacer en sus labores de acuerdo a sus capacidades y aptitudes, debido a que no han logrado acceder a una educación institucional en donde conozcan y se desarrollen dichas capacidades.

Por diferentes razones hay personas que cambian de estilo de vida. Sin embargo, también existe quienes debido a un accidente han quedado limitadas en las actividades que antes podían realizar, permaneciendo además de su situación frustrada con la falta de un acompañamiento psicológico que los ayude a descubrir las capacidades que se puedan desarrollar desde su postura.

Esta situación, hizo que como Orientadores Vocacionales y Laborales nos interesara la búsqueda de una alternativa para accionar en el campo de personas no institucionalizadas y buscar la reinserción de estas personas a la sociedad.

En tal sentido se amplía el campo de acción del Orientador Vocacional y Laboral enfocándose en contribuir con las personas que han sufrido traumatismo en sus vidas, alejándose de una oportunidad de empleo o actividad en donde se sientan realizados como personas, y que no se encuentran dentro de una institución.

Es aquí en donde se hace necesario el trabajo eficaz del Orientador, planificando y ejecutando programas de prevención y motivación para las personas no institucionalizadas, específicamente con alguna discapacidad, quienes debido a lo expresado anteriormente no pueden ser excluidas, sino integradas a actividades de educación no formal, promoviendo así la instrucción adecuada para optar a un empleo digno que proporcione el mejoramiento de su calidad de vida.

La educación no formal es entendida como el proceso que permite la instrucción de las personas, se caracteriza por ser flexible, accesible y con una gran amplitud de aprendizaje. Además no importa la edad, tiempo, ni espacio, porque se orienta al desarrollo de las destrezas útiles para la vida del ser humano.

Brinda oportunidad a los niños, jóvenes y adultos no institucionalizados y que no tienen la posibilidad de acceder al aprendizaje organizado en función que ésta no se rige por las normas y planes del Ministerio de Educación, refuerza su autoestima y les ayuda a encontrar la manera de contribuir a sus hogares y sentirse útiles, además la educación no formal, se caracteriza por su

amplitud y puede abarcar varios aspectos de la educación como por ejemplo la disciplina y otros valores.

La educación no formal, no escolarizada, no convencional es una alternativa, donde el sistema de influencias educativas se comparte, entre diversos agentes formativos como lo son la familia y la comunidad, en la que el rol del orientador ya no se limita solamente a la orientación Vocacional y Laboral, como se realiza dentro de una institución educativa formal, (COCODES, APIMA, EDUCAR, ADRI, ONG's de Desarrollo Comunitario, CONADI entre otros) sino se convierte en promotor y facilitador de la educación no formal, como agente de la gestión social y la organización buscando la transformación de sus condiciones de vida y haciendo provecho de otras formas de educación no formal como instituciones que se dedican al desarrollo social (COCODES, APIMA, EDUCAR, ADRI, ONG's de Desarrollo Comunitario, CONADI entre otros), mejorando su entorno a fin de que las personas tengan todas las facilidades necesarias para desarrollar sus potencialidades.

La educación no institucionalizada es una ventana abierta para todas aquellas personas que ni siquiera han tenido acceso a programas educativos, brinda la oportunidad de tecnificarse teniendo como ventajas: tiempo, distancia y participación social, mejorando con esto la calidad de vida de la población no escolarizada y no institucionalizada.

Si bien se han hecho esfuerzos para cubrir las necesidades educativas, estas no han sido suficientes, se debe poner más empeño y debemos de participar todos los involucrados, con actualizaciones constantes para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y es por ello que se hace necesario contar con la participación activa y efectiva del Orientador Vocacional y Laboral dentro de los diferentes ámbitos en los que se desarrolla la educación no institucionalizada, en el entendido de que la Orientación como tal puede hacer la diferencia entre lograr o no, el éxito personal, laboral y social.

El derecho universal a un empleo y las demandas de inserción laboral de los individuos y personas no institucionalizadas son una característica dinamizadora de las políticas sociales y de empleo acometidas por las Administraciones Públicas y de las prácticas implantadas por las diferentes asociaciones que trabajan en el sector. Según el Código de Trabajo de Guatemala, menciona en el Artículo 14, Capítulo I, que *“prohíbe la discriminación por motivo de raza, religión, credos políticos y situación económica, en los establecimientos de asistencia social, educación, cultura, diversión o comercio que funcionen para el uso o beneficio de trabajadores, en las empresas o sitios de trabajo de propiedad particular, o en los que el Estado cree para los trabajadores en general”*.

Cuando abordamos la problemática de las personas no institucionalizadas hemos de precisar que se trata, al igual que sucede con las personas sin núcleo familiar o las minorías culturales, de una población muy heterogénea, en cuanto a edad, género, cultura, capacidad económica, grado de discapacidad, problemática, expectativas, actitudes y competencias. No obstante, ante la educación y la inserción socio-laboral, participan de una problemática en gran medida compartida.

Según las declaraciones realizadas por la Plataforma de Orientadores Laborales del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, España; éstos manifiestan que la orientación laboral pasará a ser más costosa y discriminatoria, siendo este un claro ejemplo de la percepción no solamente en España, sino en Guatemala también, del Campo de Acción de la Orientación Laboral directamente; delimitando el trabajo a personas que son miembros de organizaciones o instituciones, que van desde educativas hasta profesionales o No Gubernamentales, (estudiantes de todos los niveles escolares, autoridades

escolares, maestros, capital humano dentro de las empresas, personal administrativo, personal gerencial).

Al comparar e indagar en el contexto guatemalteco, encontramos que el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó en la Encuesta Nacional de Condición de Vida 2011, que las condiciones en las que encuadra la sociedad actualmente, resalta que el 53.31% de la población vive en pobreza, siendo éste un parámetro directo de que la mayoría de población no se encuentra institucionalizada, como se ha mencionado con anterioridad, se rectifica por consiguiente, que esta población no cuenta con la percepción clara del campo laboral en que pueda desenvolverse, cayendo en la falta de apoyo y acrecentando así los márgenes de los indicadores de los niveles de vida en el país.

Un rol fundamental a la orientación laboral —dirigido a las personas en interacción con la sociedad— es el desarrollo de las competencias desde la Educación Permanente y atención a las personas y colectivos en riesgo de exclusión social, entre quienes se encuentran las personas no institucionalizadas.

Como bien sabemos, la actividad laboral se ha convertido en uno de los principales cauces de inserción social de las personas. Entre las inquietudes esenciales de las políticas de empleo, se destaca el derecho universal a un trabajo, las altas cifras de desempleo de este colectivo y la necesidad de seguir dando pasos que contribuyan a fomentar su integración.

En el momento de la búsqueda de un trabajo o labor con el fin de obtención de una remuneración monetaria, es importante enfocar la formación y la experiencia que poseen las personas, esto se refiere a tener un método y una técnica de cómo buscar trabajo. Esta metodología no garantiza que se encuentre un puesto, pero sí una ventaja respecto a quien lo hace de forma desorganizada. No obstante, cuando encontramos que las personas no cuentan con una

educación formal, obstaculiza en gran medida su búsqueda, desaprovechando oportunidades reales para explotar sus capacidades y mejorar sus posibilidades de desarrollo.

Es entonces donde el Orientador Vocacional y Laboral puede ofrecer a las personas en situación de desempleo herramientas útiles para la búsqueda del mismo, creando así el sistema de Inserción Laboral, en un entorno que hoy en día es muy variable y sensible a cualquier factor social, económico o político.

En la actual sociedad de la globalización y la comunicación sin límites, las pequeñas y medianas empresas están obligadas a renovarse continuamente, por ello sus cambios de actividad, de producto o servicio y de la plantilla de trabajadores son constantes, requiriendo personal más capacitado. Por tal razón es necesario incrementar la investigación en este campo, para reafirmar qué acciones o injerencia puede tener el Orientador Vocacional con respecto a las personas no institucionalizadas o con una discapacidad física para facilitar el proceso de ubicación laboral o brechas para la apertura de sostenimiento económico.

1.1.2 Marco Teórico

Partiendo de la realidad guatemalteca, se considera preciso abordar el tema de la educación, desde un punto de vista más concreto y enfocado a las necesidades de la propia comunidad, necesidades que surgen de un devenir histórico muy peculiar y diferenciado del resto de culturas,

Es por ello que se aborda esta temática educativa desde el enfoque *histórico cultural*, que si bien en sus inicios se desarrolló como parte de una psicología soviética que rompió con una visión centrada en el individuo colocando lo social en directa relación con la formación y desarrollo de los procesos psíquicos, nos permite ahora comprender lo social como constituyente de la psique humana y como un condicionante importante de la nueva

metodología, de abordar al sujeto dentro de un contexto social y cómo este influye directamente en la sociedad de la que es parte.

Es en las obras de Vigotsky donde se puede observar que la psique es ya una entidad individual e interna, se ve como un complejo sistema cuyas formas de organización no excluyen el carácter procesual y dinámico del sistema como un todo, supera un conjunto de dicotomías que históricamente han caracterizado el desarrollo de la psicología, es con Vigotsky con quien por primera vez se presenta una teoría general de la psique, como teoría del desarrollo, que marca un punto de partida para todos los cambios que se dan en los diferentes contextos, siendo la educación una de las esferas fuertemente influida hasta nuestros días.

Guatemala, es un país con una riqueza histórica y cultural bien diferenciada que requiere de una metodología que tome en cuenta la historicidad social del individuo, lo que a su vez se verá reflejado en la propia comprensión del desarrollo humano, y lograr una comprensión sistemática de la psique de los guatemaltecos.

Vigotsky se esforzó constantemente en desarrollar una visión histórico cultural, que le implicó pasar por diferentes momentos en la comprensión de ambas, de la psique y de lo social, para finalmente comprender que el cambio cualitativo de una, está asociado inseparablemente al cambio de la otra, es decir la psique está configurada socialmente y al mismo tiempo es constituyente de lo social dentro del proceso en que se configura; y es él quien rompe con la naturalización de la deficiencia como enfermedad, hace una observación en las consecuencias diferenciadas de una experiencia por la forma en que las mismas se viven, lo que de hecho va a estar estrechamente relacionado con el proceso de subjetivación de esa experiencia en un contexto social concreto.

Vigotsky se orienta a conocer las explicaciones de una situación, estas explicaciones nos permitirán conocer los procesos diferenciados en que se

expresa el desarrollo y no solamente la descripción del mismo. Comprende la psique como un sistema definido más por la relación entre los elementos que por el contenido aislado de cualquier elemento o experiencia.

Otro aspecto de la representación general de Vigotsky sobre la psique, es la idea de la complejidad de las funciones psíquicas superiores, las que de acuerdo a su criterio están en una estrecha relación con las funciones primarias. El concepto de función psíquica superior es culturalmente producido, y por lo tanto, susceptible de desarrollo a través de la educación.

La función psíquica superior, la educación y desarrollo son conceptos que están relacionados en la concepción de Vigotsky, siendo las funciones psíquicas superiores una representación de formas de organización en permanente proceso de desarrollo comprometidas con la acción del sujeto en un determinado contexto social. Cualquier función psicológica superior en el proceso del desarrollo infantil se manifiesta dos veces, como la organización de la colaboración del niño con las personas que le rodean, y luego como una función individual de la conducta, como una capacidad interior de la actividad del proceso psicológico.

Otro aporte fundamental fue su posición sobre la unidad entre la enseñanza y el desarrollo, es decir, que la enseñanza dirige el desarrollo, sobre esto se puede afirmar que Vigotsky creía que la única enseñanza eficaz es la que potencia y aventaja el desarrollo. Vigotsky en 1987, expresó: *"... la educación es el dominio ingenioso de los procesos naturales del desarrollo ... y no sólo influye sobre unos u otros procesos del desarrollo, sino que reestructura, de la manera más esencial, todas las funciones de la conducta ..."*,

La educación debe promover entonces el desarrollo del niño porque los procesos del desarrollo en última instancia no son autónomos; la educación y el desarrollo están firmemente ligados, teniendo como mediador al "otro" (adultos o compañeros más aventajados) quienes interactúan para transmitir la cultura de

una u otra forma. Claro está que esta perspectiva se ha ido modificando al tomar en cuenta, que no solamente es la educación la que genera un cambio en el sujeto, sino por el contrario es la relación histórico-cultural la que determina en gran medida el crecimiento y modificación del mismo y la sociedad, donde no solamente se puede aprender de los adultos o compañeros más aventajados, sino por el contrario también todo lo cultural y la historia de la comunidad influye en mayor o menor grado en el desarrollo de estos dos.

La enseñanza y la educación resultan hechos inherentes al desarrollo humano en los procesos ontogenéticos e incluso en la evolución histórico-cultural del hombre. Para Vigotsky, la educación y la enseñanza son las vías esenciales que tiene la propia cultura para promover, en la dialéctica entre lo histórico, lo personal e individual, el proceso de formación de lo psíquico en el ser humano.

La situación social del desarrollo fue definido por Vigotsky como aquella combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, que son típicas en cada etapa y que condicionan también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formas psicológicas, cualitativamente peculiares, que surgen al final del dicho período. A través de la situación social se representa lo psicológico como definición histórica que se integra con las influencias sociales en los diferentes momentos concretos del desarrollo humano

En este sentido se entiende la socialización, como aquellos procesos psicosociales en los que el individuo se desarrolla históricamente, como persona y como miembro de una sociedad, por lo que la educación es vital para que todo miembro de una sociedad, pueda desarrollarse dentro de la misma y adaptarse.

Como cita Martin Baró en su libro *Acción e Ideología* (1990) *“Que la socialización sea un proceso histórico quiere decir también que no se trata de un proceso meramente formal, donde lo único que cuenta son las formas o*

mecanismos como el proceso ocurre. Por el contrario, el estudio de la socialización tiene que prestar atención a la historia en cuanto a contenidos concretos y, aunque es importante es más aún conocer ese algo que se transmite.” Con esto trata de cerrar, si quedaran, las brechas en donde aún no se ha tomado la historicidad del individuo como aspecto relevante en su desarrollo, que no se refiere a una conducta estándar, sino por el contrario son experiencias individuales que configuraran una personalidad y acción propia.

Las sociedades de los países Latinoamericanos están conformadas por una diversidad de personas, caracterizadas por el mestizaje de las diferentes etnias que se han fusionado a través de la historia, sin embargo cada uno ellos se siente sujeto de su acción, aunque este sentimiento pueda ser de muy distinta calidad y contenido. Ciertamente, todos ellos se refieren a sí mismo como “yo” y se identifican y ven a sí mismo como personas, como una unidad personal, a pesar de la gran diversidad, todas y cada una tienen una identidad, un yo propio que la diferencia, así como un vínculo social que las une.

Martín Baró menciona que, *“para los sociólogos, la socialización es el proceso a través del cual una determinada sociedad u orden social logra pervivir y reproducirse, transmitiendo a los nuevos miembros aquellas normas y principios necesarios para la continuidad del sistema. La socialización cambia así a la persona, la va haciendo previsible respecto al sistema social, o ajusta a sus objetivos, lo que permite el funcionamiento normal de ese sistema; para los psicólogos la socialización es el proceso a través del cual los individuos adquieren aquellas habilidades necesarias para adaptarse y progresar en una determinada sociedad”*.

Desde esta perspectiva el individuo cambia a fin de poder sobrevivir y funcionar adecuadamente. Sociólogos y Psicólogos ven el proceso de cambio que se produce en el individuo, pero donde los unos enfatizan la necesidad e interés del sistema social, los otros subrayan la necesidad e interés del individuo.

La sociedad, inmersa en este proceso tiene la responsabilidad de transmitir a su población todos los conocimientos en todas las formas existentes como lo pueden ser la oral o escrita, es decir, que se da una relación recíproca donde la sociedad necesita de la persona y la persona necesita a la sociedad dándose así la socialización.

Debido a esto, cada sujeto se distingue como persona ante cualquier otro ser humano por muy parecidos que sean, pero también se reconoce perteneciente a una sociedad, la cual es muestra de diversidad, sin embargo cada sujeto guarda su propia identidad que lo hace único dando paso así a la socialización, que es un proceso en el cual el individuo se desarrolla en varios sentidos como el histórico, la identidad personal y la identidad social, es importante recalcar que no es un proceso mecánico sino por el contrario es dinámico, en el que tiene vital importancia el tiempo y el espacio, en donde está situado el individuo.

Dentro de la sociedad, cada sujeto realiza el desarrollo de su identidad personal al relacionarse con los demás miembros de la misma, (socialización), en este estadio descubre su papel personal dentro de la sociedad, es decir sabe quién y qué aportes realiza para los demás. La sociedad es indispensable para la identidad personal del individuo y este a su vez en la relación con la sociedad afirma su identidad social que es lo que lo hace ser parte de la misma.

La identidad personal y la identidad social están vinculadas estrechamente no puede existir una sin la otra, todo sujeto está vinculado con una sociedad en especial, todos tienen un apellido que los relaciona con los sujetos de su familia, todos viven en un país determinado que los hace parte del mismo, no puede existir una identidad personal si esta no pertenece a una identidad social.

Peter Berges y Thomas Luckman (1968) han distinguido dos procesos de socialización, los primarios, que consisten en el desarrollo de todo sujeto dentro

de una sociedad ya dada y es una generalidad pre establecida en donde se nace, entiéndase una región o país al que pertenece; los procesos secundarios, que son la adquisición de roles específicos directamente relacionados con un grupo determinado dentro de la sociedad , como los lugares de trabajo o estudio, en donde los sujetos pertenecen a una institución que marca sus propios estándares de socialización.

En la socialización primaria el sujeto adquiere una identidad personal, “Yo” al que remiten todas sus acciones en el desarrollo de la misma, este yo es producto de la socialización y cada acción representa un proceso de su evolución.

Según Ignacio Martín Baró la identidad personal tiene cuatro características fundamentales, está referida a un mundo, se afirma en la relación interpersonal, es relativamente estable, es producto de la sociedad como de la acción del propio sujeto.

El “yo” emerge en un proceso de relación con las demás personas, sobre todo con aquellas personas que tiene gran importancia en la vida del sujeto, como padres, hermanos, maestros, etc.

La imagen que cada uno tiene de sí mismo se debe en gran medida a la imagen que los demás miembros de la sociedad le tienen, en cómo piensan y se comportan en relación a él y esta es influyente en la autovaloración que se tiene de sí mismo.

Según Erick Erickson (1966) el individuo va configurando históricamente su yo en un proceso de desarrollo posibilitado por los factores de la maduración, pero donde entra en juego un conflicto entre la persona y su contexto social; el conflicto refleja la tensión entre individualidad y socialización en el proceso de conseguir objetivos esenciales para el desarrollo de la persona; es aquí donde entra en juego el poder que se da en todos los aspectos de la vida humana, por

que determina la forma de actuar de las personas, sea de forma individual o en grupos determinados, permitiendo que quien lo posea imponga su voluntad a los otros e influya en el comportamiento de las personas, a través de la amenaza directa, física o moral, no importando pasar por encima valores personales y razones sociales, a las que muchas veces se llega a moldear o manipular.

El poder se da en todos los aspectos de la vida humana, es un punto muy importante para determinar la forma en que actúan las personas ya sea individualmente o en grupos, así permite que quien lo posea imponga su voluntad a los otros e influye en el comportamiento de las personas, a través de la coerción directa, física o moral., pasando por encima de intereses de otras personas a la que muchas veces se llega a moldear. Algo muy importante del poder es que se basa en la posesión de recursos, en la sociedad que vivimos, quienes disponen de amplios recursos económicos obtienen un poder casi sobre todos. Se podría decir que el que busca poder impone su fuerza en las relaciones sociales basado en permitir a unos realizar sus intereses personales e imponerlo a los otros.

El producto central del poder es la dominación social, dejando de ser una relación constitutiva entre dos sujetos para convertirse en un objeto mediante el cual uno de los sujetos tiene que condicionar su comportamiento a los designios del otro, haciéndose presente en cada uno de nuestros actos y dominios de acción, en la medida en que se constituye en el modulador de las formas de ser y hacer de las personas y grupos, ya sea de manera mediata conformando el todo social resultante del balance de fuerzas en la confrontación de intereses grupales, o de manera inmediata en la coerción física o psicológica.

Aun cuando el poder se da en todas las relaciones, regulando su dirección, tiende a ocultarse en este sentido, por ejemplo, la enajenación puede ser un producto implícito del poder, en cuanto que ésta involucra la dificultad de los individuos de sentirse identificados en sus relaciones, la concientización

queda anulada ante la distorsión y manipulación de información, y además de la acción mermadora de la televisión. El manejo institucional por parte de los poderosos no permite asimilar el papel de los individuos en su sistema, anulando su acción.

Ejercer el poder es buscar entablar una relación de dominio del otro, relación que influye en las personas involucradas, definiendo la totalidad de la interacción, aceptar el dominio tiene que ver con el acatar, obedecer una norma impuesta bajo la certeza que el ejercicio del poder es algo externo, ajeno a lo que sé es y lo que se puede hacer. Además, parte de esta aceptación se debe a la influencia que ejerce el grupo sobre el individuo que desea sentirse aceptado, o bien a la aceptación de imposiciones que derivan del rol que les es asignado, sin importar muchas veces el sentido de responsabilidad del individuo ante su acción.

La disconformidad ante la dominación, se atribuye a ser un síntoma de un desequilibrio o descompensación entre las aspiraciones que la sociedad propugna y los medios o posibilidades que otorga para su alcance, lo cual supone siempre un conflicto de intereses mientras que la influencia puede darse sin conflicto entre los sujetos de la relación.

La intersección parcial de poder e influencia establece cinco modalidades de poder: el poder coercitivo, el poder basado en la fuerza, el poder manipulativo, el poder de influencia y el poder basado en la autoridad. Los cuales demuestran que el poder se da en todas las áreas de la vida de las personas y las lleva a crear y establecer relaciones enajenadas, muchas veces sin darse cuenta de esto.

Es importante conocer la realidad de los problemas, necesidades sociales y culturales específicas. Los sistemas sociales están basados en fuerzas de poder que persiguen intereses, influyendo así en el ser y quehacer de

las personas. El poder social no se posee sino que se ejerce ya que es inherente a toda condición humana que conlleve en sí misma un vínculo social.

La educación, la cultura social, la socialización y el poder forman parte de la subjetividad de cada individuo; cada persona forma un sujeto que está constituido social e históricamente, pero no solo en la historia de las formaciones discursivas, que también son constitutivas de su condición, sino en su historia personal, donde la constitución de sentidos está estrechamente comprometida con la condición singular desde la cual este sujeto ha recorrido la historia de su existencia individual.

Así, el sentido de sus procesos de subjetivación está comprometido de forma simultánea con los discursos que atraviesan los distintos espacios sociales en que vive; que son parte de su lenguaje, y se subjetivizan de diferentes formas en los diferentes contextos de su acción, como con sus configuraciones subjetivas personales, que sintetizan en cada uno de los momentos actuales de su expresión, la historia irrepetible de su vida, organizada en una dimensión subjetiva.

Ahora bien la concepción de subjetividad elaborada por González Rey (1997, 1999, 2002, 2005) constituye una teoría en permanente construcción y reconstrucción, derivada de un profundo proceso de investigación y de reflexión teórica en búsqueda constante por avanzar en la comprensión de las complejas formas de organización y de funcionamiento que caracterizan la psique humana.

Es una teoría abierta donde sus principales conceptos (*subjetividad, configuraciones subjetivas, sujeto, personalidad y sentido subjetivo*) no pretenden convertirse en elementos estáticos con capacidad explicativa absoluta, sino que constituyen construcciones que, en su articulación con el momento empírico del proceso de construcción de conocimientos, van precisándose y colocando nuevos desafíos para la producción teórica y metodológica.

La subjetividad es definida por González Rey como “*la organización de los procesos de sentido y significado que aparecen y se configuran de diferentes formas en el sujeto y en la personalidad, así como en los diferentes espacios sociales en los que el sujeto actúa*”.

La subjetividad es simultáneamente social e individual, visión que constituye una aproximación novedosa a la comprensión de la profunda, recursiva y contradictoria articulación entre lo social y lo individual en el psiquismo humano.

El concepto de subjetividad, ya sea en el sentido común o en las conceptualizaciones teóricas que lo utilizan, apuntan a que existe básicamente en los individuos y en ese sentido es individual, sin embargo, es entendida simultáneamente como significados y sentidos que caracterizan también, los diferentes espacios sociales que los individuos constituyen, (familia, sala de aula, grupo de amigos, empresa y muchos otros) y contribuye a romper con la dicotomía individual-social, interno-externo, intrasubjetivo-intersubjetivo, articulando de forma dialéctica, ambos polos y expresando su carácter, contradictorio, complementario y recursivo.

El sujeto se reafirma a través del ejercicio de su pensamiento, que es el instrumento creativo a través del cual penetra en el lenguaje, lo crea, lo usa y, simultáneamente, se expresa a través de él, más allá de su conciencia. La cuestión es comprender esos dos momentos de la relación sujeto-lenguaje, el sujeto como productor, creador y crítico del lenguaje, y el sujeto subordinado a estructuras discursivas, las cuales puede quebrar a través de las posiciones que asuma.

Ninguna ruptura del sujeto es lineal e inmediata, ella se instituye como proceso dentro del cual el propio sujeto va cambiando a través del momento de ruptura que inauguró, avanzando por un camino que no tiene final, donde aumenta su participación consciente en el proceso y, simultáneamente el propio

proceso, va generando cambios que escapan a su control y su direccionalidad consciente.

Recuperar al sujeto perdido de la institución escolar, sea maestro o alumno, significa recuperar la palabra, el derecho a pensar y a tener un espacio propio que no se agota en los deberes impuestos, es comprender a la persona como generadora de subjetivación.

En relación a la recuperación del sujeto, definitivamente es mucho más cómodo para todos los que conforman el sistema educativo, continuar con el sistema tradicional, con la repetición sólo memorística, con las tareas mecánicas, con el saber libresco, porque no hay que ponerse al día en la información, no hay cuestionamientos sistemáticos, no se permiten las evaluaciones del mismo proceso educativo, con respecto a esto Fullat dice *“El último factor de la crisis educacional que padecemos lo constituye según Combs, la ineficiencia con que están reaccionando los diversos sistemas de enseñanza ante las dificultades... Se prosigue con los mismos sistemas administrativos que antes; no se modifican seriamente ni los programas académicos ni los métodos de enseñanza, la formación del profesorado continua siendo básicamente la tradicional.”*

Con una educación no liberadora el perfil antropológico del sujeto (educando), tiene muchas deficiencias, reacciona únicamente ante una autoridad rígida y amenazante, actúa por temor, no se da la autogestión ni se impulsa la creatividad personal. *“Un orden externo magnifico, sin alteraciones y oscilaciones acusables, es sin duda un espectáculo al estilo de una gran parada militar, muy bueno como preservativo o tónico del sistema nerviosos del profesorado, sobre todo, pero “despersonalizante”; así no se forman hombres, no se cultivan unos derechos personales... “Un clima así es lo más propicio a la hipocresía y sumamente peligroso; engendrador de malestar subterráneo”, que cuando menos se piensa puede estallar en formas extremas y radicales”*(Luis Obregón Barrreda, La Educación en la Mente del Vaticano II)

El educando es conducido por el educador, pero no adquiere la conciencia suficiente en cada campo del conocimiento, porque es llevado con prisa, para cubrir unos contenidos o alcanzar unos objetivos preestablecidos. Según Abraham Magendzo *“... el alumno no tiene la oportunidad de llegar a sentir pleno dominio de un aprendizaje, cuando ya se le ha planteado un objetivo distinto; de tal suerte, éste avanza con una sensación de fracaso e inseguridad, más que de éxito y logro”*

Actualmente abundan las críticas severas hacia el sistema de educación tradicional, aduciendo, entre otras, el bombardeo de conocimientos sin un control efectivo, en el que los contenidos son fijados por comisiones nombradas por el Ministerio de Educación, muchas veces sin partir de un diagnóstico real. Los programas son con un enfoque teórico y académico y por tanto hay un exagerado memorismo y al acentuarse el campo cognoscitivo se da generalmente un marcado distanciamiento entre el educando y el educador.

El problema se agrava cuando se ponen en práctica modelos educativos extranjeros, o bien, simplemente se utilizan textos con ideologías y puntos de vista que no están dentro del contexto nacional; una educación con estas características está lejos de educar para la libertad.

Por esta razón, Freire especialmente en sus primeros escritos, coloca el acto del conocimiento como primer paso, para generar un cambio de mentalidad, necesaria para llevar a cabo posteriormente la transformación social y política. El plano lógico (del conocer) no tiene sentido si no se llega al plano ontológico (real); en educación, pues, no basta con saber teóricamente las soluciones a los problemas, es necesario aplicar realmente aquellas medidas que se consideren convenientes.

El educando que recibe una educación alienante, que no está dentro del contexto nacional y que no responde a sus necesidades, está perdiendo la capacidad de optar, se le está restringiendo en sus posibilidad de elegir y por lo

tanto será alguien más que tenga que acomodarse *“...En la medida que el hombre pierde la capacidad de optar y se someta a prescripciones ajenas que lo minimizan, sus decisiones ya no son propias, porque resultan de mandatos extraños, ya no se integra, se acomoda, se ajusta. El hombre integrado, es el hombre sujeto”*. (Paulo Freire)

La educación actualmente posee la facultad de descubrir la vocación de cada hombre, y de facilitarle su realización, proporcionándole el clima y los recursos necesarios para que lleve a cabo los actos espontáneos y creadores de su persona, en cambio la educación para la libertad, es una praxis que transforma la realidad al servicio de la liberación, que no se realiza sólo en la conciencia, sino también en la estructuras; se basa en la vocación ontológica del hombre de “ser más”. Es concientizadora y crítica; por esa razón Freire, afirma que el hombre debe reflexionar para liberarse, debe ser sujeto y no objeto, en otras palabras, integrar mejor su persona para poder actuar en la sociedad, en la política, en la economía, en el progreso del país, y es característica de sus escritos acentuar más el segundo aspecto: la liberación social.

En la educación liberadora, se sistematizan los contenidos de acuerdo a los temas generadores seleccionados en los círculos de cultura, que son grupos de gente inmersa en la realidad, en donde se discuten los problemas relativos a la educación. En estos círculos ya no se da el papel del profesor tradicional que todo lo sabe, ni el alumno que no sabe nada. No se dan las lecciones tradicionales que sólo ejercitan la memoria de los estudiantes.

Se realiza la actividad junto a un árbol, en la sala de una casa, en una fábrica, etc., y se discute sobre la práctica: el trabajo, la realidad local y nacional, vida familiar o temas del contexto social. Los grupos aprenden a leer y escribir, a la vez que aprenden a analizar, criticar y actuar en la realidad.

En la escuela se integra la teoría con la práctica, se unifica el aspecto académico con la actividad productiva, llega un momento en que el trabajo no

está separado del estudio y se estudia para proyectarse concretamente en la realidad, y una tarea importante en la sociedad y en la escuela es la valoración de la sabiduría popular con el fin de descubrir y organizar los niveles de conocimiento del pueblo, para dar respuesta a las necesidades reales, el equilibrio entre la acción sola o la reflexión sola es la integración de ambas y la realización concreta para lograr la transformación de la realidad; ya decía Marx que "lo importante es la transformación de la realidad, no solo su interpretación".

En relación a la transformación de la realidad que mencionó Marx es importante acotar que: la educación familiar, que es la que se recibe en el seno de la familia y constituye el núcleo de vivencia social que cada uno traemos y que contribuye a que las personas puedan vencer aquellas disposiciones o tendencias hereditarias que no le convengan. También se ha abogado por ella como uno de los principales caminos por donde se puede llegar a la "vida ideal".

El perfeccionamiento cada vez más rápido de la tecnología, ha hecho que aumente considerablemente el mínimo de educación que un individuo debe tener para ocupar un puesto en esta sociedad cada vez más compleja. Día a día es más obvia la importancia de continuar la educación en todos los niveles. Ya no se puede considerar que la educación sea sinónima de instrucción escolar; más bien se le considera como un sistema en evolución que dura toda la vida, o también como la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación), o por un estímulo, que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley (autoeducación).

En tal sentido dicho concepto abarca el fenómeno de la educación en sus diversos rasgos. Primero lo hace por su fin más general (formación del hombre), aunque no se especifique de qué formación se trate; en segundo término, nos pone en contacto con el carácter de influencia que le es propio. Con ese propósito se le llama proceso educativo al conjunto de influencias que se ejercen

sobre el ser para configurarlo, no sólo desde el punto de vista espiritual y social, sino también biológico.

El proceso educativo se cumple en etapas que pueden delimitarse perfectamente a pesar de sus relaciones mutuas. Se inicia con la crianza, sigue el adiestramiento, continúa con la instrucción y la educación, para culminar con la autoeducación.

Tanto la crianza como el adiestramiento, si bien le son aplicables al hombre, no trascienden el plano de lo meramente animal. Recién con la instrucción entramos en la esfera propiamente humana, para hacer posible la educación y la autoeducación. En tal sentido pueden identificarse factores que impiden o fomentan la instrucción, pues con frecuencia se da el caso de que, lo que los adultos esperan se refleja en el aprovechamiento académico y social de los niños y las niñas, por lo que habría que preguntarse: ¿qué es más importante, lo que los adultos esperan o el fructífero aprovechamiento del individuo?

En el marco tradicional, la educación ha sido el conocimiento de hechos y el dominio de aptitudes, sin tomar en cuenta las necesidades y el potencial de cada individuo. Hoy en día se concentra el interés en satisfacer las necesidades del individuo y en desarrollar su potencial a través de la orientación, que es la mayor fuerza individualizante en la educación elemental, ya que su principal misión es ver que cada niño o niña como individualidad no se pierda entre la multitud de la educación en masa, sino que se le ayude a realizar al máximo sus propias facultades y potencialidades.

No hace mucho tiempo la Educación en Guatemala, era puramente Bancaria, denominada así porque se ocupa de llenar las cabezas de los educandos de conocimientos que éstos deben incorporar débilmente, este tipo de educación, criticada por Paulo Freire, Padre de la Pedagogía de la Liberación en América Latina, es la misma educación tradicional, puesto que los docentes

de las escuelas tradicionales eran los únicos en saberlo todo, no había participación de los educandos y la forma de enseñar o de realizar la transferencia de conocimientos era de los libros al cuaderno.

En la educación tradicional el niño no puede preguntar, hablar o aportar alguna idea; porque el maestro es el que sabe y enseña. El maestro de la Escuela Tradicional es aquel que no se preocupa por leer otros libros para dar sus clases, sino que como tiene los libros de los cursos a impartir, llega a la escuela y empieza con dictados o simplemente a escribir en la pizarra y que los alumnos copien sin antes dar una explicación del contenido. Se puede agregar también que en ésta clase de educación el niño o la niña siente las clases muy aburridas, no hay dinamismo, motivación; por lo tanto no hay Enseñanza-Aprendizaje.

Tanto así que la deserción de los estudiantes no tarda en llegar y alumnos reprobados al final del año no se hacen esperar, también se da la repitencia de grados y muchos no llegan a culminar la Primaria (o el Sexto Grado). Resaltemos también que en la Educación Tradicional los padres tampoco tienen participación alguna.

Como consecuencia de los índices de repitencia, ausentismo y deserción, se hace propicio el surgimiento de la educación no formal como alternativa, pues constituye un tipo de aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno.

El término "Educación No Formal" tiene sus orígenes en la: "Conferencia Internacional Sobre la Crisis Mundial de la Educación", celebrada en Williamsburg, Virginia (USA) en 1967.

Por su parte, Coombs expone que “la educación formal es incapaz de abarcar, cualitativa y cuantitativamente las necesidades de formación de las sociedades y que la educación no formal debería formar parte importante del esfuerzo total de la enseñanza de cualquier país”.

La educación no formal como potencial del desarrollo marca las diferencias entre países industrializados y no industrializados. Gran parte de la confusión en el uso de las modalidades se debe a que dichos conceptos vienen ligados a este tipo de discurso en un marco de atención a la pobreza en los países de América Latina y muy especialmente destinada a adultos de áreas rurales y zonas marginales (Coombs, 1972, Philip H. Coombs y Manzoor Ahmend, 1975.J. La Belle, 1980).

La educación no formal se da en aquéllos contextos en los que, existiendo una intencionalidad educativa y una planificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje, ocurren fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria. Cursos de formación de adultos, la enseñanza de actividades de ocio o deporte, son ejemplos de educación no formal.

Dentro de las finalidades de la Educación No Formal esta el poder ofrecer a los grupos marginados de la población, los cuales no han tenido acceso a los beneficios del sistema escolar, una instrucción equivalente a la que puede obtenerse por medio de la Escuela, así mismo ofrece una función de tipo compensatorio, en favor de los grupos menos favorecidos por el desarrollo socioeconómico, capacitando y adiestrándolos en habilidades y destrezas básicas, para que puedan desempeñar un trabajo económicamente productivo.

Como se conoce, el desarrollo de las personas está constituido por las opciones que tienen para una vida prolongada y saludable, adquiriendo valores, conocimiento y desarrollando destrezas que les permita el acceso a los recursos

necesarios para lograrlo con alta calidad. Cuando esto no llega a suceder como tal, es donde se da inicio la exclusión y segmentación por parte de la sociedad.

“La exclusión significa, que hay grupos que ven limitado el poder disfrutar las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en la sociedad” según PNUD (2000).

Por lo que podemos entonces reconocer tres espacios claves en las que se expresa la exclusión: Primero en la economía, que incluye las limitaciones estructurales al acceso y participación en los mercados, lo cual a la vez, frena el acceso a los recursos y al ingreso. Segundo, en lo político jurídico, el cual implica que los mecanismos tradicionales de participación social son inadecuados para expresar los intereses de los grupos más ponderables y más bien imponen barreras. Y por último el ejercicio de los derechos ciudadanos lo que nos lleva a la exclusión social que se refiere a quedar fuera de entidades y particularidades por etnia, género, religión o de preferencia de ciertos individuos y grupos sociales. Todo esto implica también la existencia de barreras para formar y hacer uso de las diferentes relaciones familiares, comunitarias y otras redes de apoyo más amplias.

La exclusión se crea debido a una diversidad de componentes que, en la práctica, se pueden identificar:

- a. Falta de posibilidades adecuadas, para la participación en la toma de decisiones que afectan al conjunto social,
- b. Limitado acceso a los servicios que mejoran las condiciones de vida de las personas,
- c. Escaso acceso a la información que podrían aumentar las posibilidades de elección personal y
- d. Existencia de mecanismos de segregación, basados en normas, prohibiciones y controles legales.

También podemos encontrar que la exclusión es diferente en las localidades rurales y urbanas dependiendo del nivel de ingresos económicos, factor al que pertenecen y las condiciones de salud y edad.

Este ingreso económico, que definitivamente es un factor determinante para la exclusión, debido a que actúa como medidor entre la economía y la satisfacción de las necesidades materiales y sin dejar a la deriva las características físicas que pueda tener la persona y el acceso al empleo formal bien remunerado. Esto influye en todas las variables de exclusión (etnia, género, edad, área geográfica, entre otras) y al combinarse con estas, genera una dinámica excluyente muy marcada especialmente para ciertos grupos de población: Las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, los adultos mayores, los indígenas y quienes viven en el área rural.

La falta de empleo, servicios básicos y viviendas no acordes a las necesidades humanas en el área rural, es sin duda un factor de exclusión por naturaleza, ya que adheridos a estos se determina que en el área rural la mayor población es indígena y este rubro cuenta con un mayor índice de personas con discapacidad.

Otro factor que influye en la exclusión son las edades a las que están sujetas a los mismos; los niños, los adolescentes, los adultos mayores, constituyen grupos particularmente vulnerables debido a que frecuentemente se encuentran en relación de dependencia económica y si adherido a estos factores colocamos la discapacidad, la exclusión es aún mayor.

El problema de la discriminación con personas con discapacidad, es un problema latente en la sociedad, ya que desde el lenguaje que utilizamos podemos expresar voluntaria e involuntariamente, connotaciones de irrespeto y segregación. La terminología es basta y frecuentemente se escucha términos como lisiado, incapacitado, inválido, cieguito, anormal, entre otros; que evidencia la falta de información social que existe en nuestro medio.

Según el Consejo Nacional para Personas con Discapacidad de Venezuela, la terminología de “discapacidad” es la más adecuada al referirse a personas que por alguna razón viven con algún tipo de discapacidad. El utilizar la terminología de “Persona Con Discapacidad” hace referencia a un sentido más humanista, ya que define a las personas que presentan alguna limitación para el desarrollo de diferentes actividades pero cuenta con capacidades distintas.

Uno de los primeros términos que se empleó para denominar este segmento poblacional, fue el de “Persona Deficiente”, esta última palabra define la ausencia de una estructura psíquica, fisiológica o anatómica. Este concepto fue aplicado por la Organización Mundial de la Salud, término que conllevaba una fuerte carga negativa y despectiva hacia las personas. Existen otros términos comunes, pero denotan personas sin habilidad, menor valor o similar. En la actualidad, es un término inapropiado, que puede promover, el prejuicio en menoscabo del respeto a la integridad de determinado ser humano.

Muchos estudios han revelado, la problemática de la discapacidad, este es un tema que es parte en sí de la condición humana, casi todas las personas presentarán una discapacidad (temporal o permanente) en su desarrollo, por lo que es complejo determinarlo. El término que se utiliza en la actualidad para designar a esta población es “Discapacidad” vocablo aceptado por la Real Academia Española hace 10 años.

Según la Organización Mundial de la Salud (2011) *“la discapacidad es compleja, dinámica, multidimensional y objeto de discrepancia. En las últimas décadas, el movimiento de las personas con discapacidad, junto con numerosos investigadores de las ciencias sociales y de la salud, ha identificado la función de las barreras sociales y físicas presentes en la discapacidad. La transición que implicó pasar de una perspectiva individual y médica a una perspectiva estructural y social ha sido descrita como el viraje desde un «modelo médico» a*

un «modelo social», en el cual las personas son consideradas discapacitadas por la sociedad más que por sus cuerpos”

Por consiguiente las personas discapacitadas, conforman una segmentación completa de la sociedad y hasta el momento la terminología correcta es “Persona con Discapacidad”, que seguramente en base a los nuevos estudios y la evolución del término será modificado en un futuro cercano para una mayor integridad.

Según una encuesta de ENDIS (2005) donde indica que: “las personas con discapacidad tienen bajos niveles educativos, 50.30% del total del sector es analfabeto, 5 de cada 10 no tiene ningún nivel educativo y apenas 4 de 10 han cursado algún grado de educación primaria. En cuanto a educación secundaria y superior la relación es de 1 por cada 10.”

Aunque existen programas de educación especial por parte del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, estos programas son escasos y además están concentrados en el área urbana. También hay programas de formación de Recursos Humanos y Educación Especial en las universidades de San Carlos de Guatemala, Rafael Landívar y Universidad del Valle de Guatemala.

En el área de desarrollo, encontramos que el Ministerio de Cultura y Deporte, el Comité Olímpico y la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en sus temas de Cultura, Recreación y Deporte, no contemplan los planes y programas para desarrollo con personas que presentan discapacidad.

También se identificó que, en el campo laboral, existe exclusión hacia las personas con discapacidad, ya que si tomamos en consideración, su baja preparación académica y su discapacidad como tal, estos deben de luchar por una plaza profesional con todo el sector de desempleo que hay actualmente en el país. Las plazas de actividades manuales como encargados de limpieza de

oficina, actividades domésticas simples y conserjería, son plazas que no requieren de una preparación académica.

La exclusión es relevante, debido a sus diferentes capacidades físicas, lo que significa que las personas con discapacidad entran en el rubro de trabajadores no calificados, lo que representa que 8 de cada 10 empresas estarían ofreciendo por esta ocupación un ingreso entre Q.1000.00 y Q.2000.00 quetzales mensuales.

Según el informe de estudios de las características de la demanda laboral en el área metropolitana del departamento de Guatemala de CONADI (2006) se dice que: “el 16% las empresas entrevistadas afirmó que actualmente trabaja en ellas al menos una persona con discapacidad, sin embargo la participación de estas con relación al total de personas empleadas representan solamente el 0.4 por ciento”

Por lo tanto la preparación de los grupos con discapacidad física, quienes sufren de exclusión, es importante debido que a través del sistema social puedan participar activamente en los procesos de decisiones que afecten su vida personal y comunitaria.

Uno de los grupos que sufre esta exclusión por su limitación física son las personas con Lesión Medular. Una lesión medular ejerce siempre un impacto devastador en la vida de la persona que la sufre, ya que se afecta al unísono un conjunto de funciones biológicas tales como el deambular autónomo, la sensibilidad del propio cuerpo, el control de esfínteres, la sexualidad, la posibilidad de procrear y, a veces, funciones tan básicas como la respiración.

Esta condición enfrenta al paciente de un modo abrupto a un proceso de cambio y pérdidas masivas, para las cuales no está preparado y no sabe cómo enfrentar. Este proceso consta de varias etapas:

Etapa de Shock Psicológico, después del accidente, pasa un tiempo en el cual el individuo no es consciente de lo que ocurre a su alrededor. El paciente se centra en la pérdida de movilidad y la sensibilidad en algunas zonas de su cuerpo, y en el temor a que el dolor persista. La falta de información sobre lo que pasa, también le asustará. Todo esto le producirá ansiedad. Destaca la preocupación del estado orgánico, acompañado de una gran demanda afectiva, con petición reiterada de ver o estar con la familia.

Etapa de negación: La negación es entendida como una defensa inconsciente de la realidad y constituye una reacción humana muy común ante noticias desagradables (“a mí no”) y es positiva ya que concede tiempo al individuo para asimilar su nueva situación. La negación da como resultado una distorsión completa o parcial de la realidad de cara a un stress y ansiedad abrumadores.

Etapa de protesta: El paciente presenta una captación parcial de la realidad, poca tolerancia, sentimientos de injusticia, y no colaboración con el tratamiento, ya que deja en manos de los médicos su curación. Considera su limitación como una injusticia y le parece difícil imaginar un futuro, dada la alteración física de su condición. Un peligro importante durante esta etapa consiste en que la cólera continuada puede alejar al paciente tanto del personal médico como de la familia, en el momento en que más ayuda necesita. Es necesaria una mucha comprensión y sensibilidad en esta etapa.

Etapa de Intento adaptativo: Pasada la etapa de protesta, el paciente intenta conseguir una adaptación generalmente manifestada por un exceso de interés en la rehabilitación física, dando una valoración, se podría decir obsesiva al gimnasio, tomando el resto de la rehabilitación un papel secundario.

Etapa depresiva: En esta etapa el paciente necesita más apoyo por parte del médico y del personal que le atiende, al igual que de su familia y amigos. En

cierto momento del proceso de rehabilitación se debe de esperar la presencia de dicha depresión.

Etapas de identificación: Se asume la limitación física y se vive de forma positiva su realidad, desarrollando sus propios potenciales y buscando soluciones a problemas concretos. Lo importante no es lo que queda sino lo que hacemos con lo que nos queda.

El conocimiento de estas etapas es imprescindible para todas las personas que traten de alguna manera con este tipo de personas, a fin de comprenderlo mejor y facilitar su relación con él. En el plano individual, la experiencia de pasar bruscamente de una situación física normal a una limitación grave de la motricidad debe provocar un conflicto psicológico amplio y profundo.

En el plano familiar, cualquiera que sea el rol que el lesionado medular haya desempeñado con anterioridad en su familia, requerirá una adaptación por parte de toda la estructura familiar, de tal modo que todos sus miembros deben asumir en parte las dificultades y la limitaciones derivadas del cambio en las posibilidades motoras así como las necesidades creadas por la nueva situación.

En el plano socio-laboral, en la mayoría de los casos las secuelas físicas de la lesión impedirán el retorno al anterior puesto de trabajo. Ello implica un nuevo aprendizaje laboral o, en ciertos casos, la imposibilidad de reintegrarse a la vida laboral, lo que probablemente provocara modificaciones en su contexto social.

De lo que se trata es pues de adecuar las posibilidades reales de cada persona en la situación apropiada para desarrollar en su propio interés y en el social todas sus aptitudes restantes.

Es aquí donde juega un papel importante la educación no formal que se rige por los principios y fines generales de la educación. Promueve el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación

de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria.

Educación no institucionalizada es entonces la modalidad educativa que comprende todas las prácticas y procesos que se desprenden de la participación de las personas en grupos sociales estructurados, deliberadamente educativos, pero cuya estructura institucional no certifica para los ciclos escolarizados avalados por el estado.

La educación no institucionalizada es atendida por organizaciones en dos niveles: aquellas cuyo propósito básico es el cambio social a través de acciones de alimentación, producción o salud y aquellas otras cuyo propósito básico es eminentemente educativo, pero que conforman un abanico de posibilidades y prácticas concretas que hace difícil de generalizar características básicas a su alrededor. La educación no formal ofrece a la población las siguientes ventajas: amplio rango de actividades importantes para la educación que se encuentra fuera del marco institucional o formal.

Las perspectivas de la educación no institucionalizada son de suma importancia ya que establecen: educación para todos, continuidad educativa, desarrollo cognoscitivo, fomento al seguimiento de la formación, alternación entre el estudio y el trabajo, relaciones entre escuela y empresa, formación de profesionales de la educación y colaboración de la familia y el entorno.

En tiempos de globalización, la educación no institucionalizada y la educación permanente son factores que deben estar en constante desarrollo, evolucionando junto con todos los cambios para salir del estancamiento cultural, social y económico, uno de los caminos que se pueden utilizar para ello es el de la educación popular, entendida como una corriente educativa y política que nace desde los pueblos indígenas de Latinoamérica. Es un proyecto político que le apunta a la liberación de los pueblos desde su territorio y desde sus

particularidades, por ello la defensa de la autonomía, la defensa del territorio, la defensa de la tradición ancestral, la defensa de la educación propia, en fin, la defensa de la vida misma

La Metodología de la Educación Popular de Paulo Freire entre sus objetivos es cambiar la sociedad gracias a la alfabetización para que los oprimidos se conozcan a sí mismos (un fin de la orientación) y se desarrollen socialmente. Además recuperan su dignidad perdida.

Para Freire el principal método es el diálogo, es decir, lo que más se utilizan son recursos orales. Un diálogo adaptado a cada contexto y a cada individuo, en el que todos participen de una manera activa siguiendo algunas de sus fases: inmersión del educador en la forma de vida, cultura y lenguaje de los educandos, así el educador va enfatizando con los educandos y aprendiendo de ellos. Discusión y escritura de conceptos abstractos, llegan de manera natural a la definición antes que a la escritura del propio concepto.

El proceso de educación popular, que es circular, tiene varias etapas, entre las que se mencionan: concientización que es el reconocer críticamente la realidad y la propia práctica, el comprender y construir nuevas formas de actuar, cambiar la práctica con el fin de mejorar la realidad, y actuar sobre la realidad.

Entendemos la Educación Popular como *"...un enfoque de educación alternativo dirigido hacia la promoción del cambio social"*. No promueve la estabilidad social, sino dirige su acción *"...hacia la organización de actividades que contribuyan a la liberación y la transformación"*. El propósito central de este paradigma se vincula con la necesidad de que el proceso de cambio sea asumido por el pueblo. En consecuencia, *"uno de los esfuerzos más relevantes es el de la educación de los grupos populares que son potencialmente capaces de actuar como agentes conscientes del proceso de cambio social"*.

Si bien se han hecho esfuerzos para cubrir las necesidades educativas, estas no han sido suficientes, debe de ponerse más empeño y debemos de participar todos los involucrados, con actualizaciones constantes para facilitar la enseñanza - aprendizaje, y es por ello que se hace necesario contar con la participación activa y efectiva del Orientador Vocacional y Laboral dentro de los diferentes ámbitos en los que se desarrolla la educación no institucionalizada, en el entendido de que la Orientación como ya se menciona es un proceso para llegar al conocimiento de sí mismo que puede hacer la diferencia entre lograr o no, el éxito personal, laboral y social.

Se entiende por Orientación Vocacional “el proceso dinámico, que trata de orientar el desarrollo de la personalidad integral del educando, llevándolo al conocimiento de sí mismo, de sus aptitudes y problemas, ofreciéndole elementos de equilibrio para su vida, tanto emocional como productiva, así como para la elección de la profesión que mejor le convenga, sobre la base de las posibilidades y oportunidades educacionales y profesionales que se le presentan”. (Vela, s.f.)

En el primer Seminario Nacional de Educación Vocacional y Técnica, celebrado en esta Capital, en junio y julio de 1955; se dejó sentado el siguiente concepto de la Orientación Escolar y Vocacional ya que, en uno de los considerandos se la toma como “un proceso que ayuda al estudiante a conocer su personalidad y distintos sectores del campo ocupacional”, a fin de que pueda interrelacionar estos dos aspectos y llegar a elegir la ocupación que este más de acuerdo con sus intereses, habilidades y características personales”.

El Departamento de Asuntos Culturales (División de Educación) de la Unión Panamericana, con sede en Washington, en un folleto titulado “Trabajo Manual y Orientación Vocacional”, define la Orientación Vocacional de la siguiente manera: “Se entiende por Orientación Vocacional cualquier forma de ayuda sistemática, extraña a la instrucción regular, destinada a ayudar a adquirir

conocimientos y habilidades, libre de compulsión y prescripción y calculada en forma de conducir a los estudiantes hacia su autodirección”.

El autor C.C. Ross quien dice: “El propósito de la Orientación es asistir al educando para que adquiera suficiente conocimiento de sí mismo y de su medio ambiente, para ser capaz de utilizar más inteligentemente las oportunidades educacionales ofrecidas por la escuela y la comunidad”. Finalmente, el propio Lic. Luis Arturo Lemus nos da un concepto de Orientación, cuando nos dice que: “Es considerada como adaptación social, consistente en el servicio que se proporciona al individuo para ayudarlo a adaptarse mejor al medio donde le toca actuar como miembro de una sociedad, así como para prestarle ayuda específica para comprenderse a sí mismo y colaborar en la transformación o evolución de su propio medio”. (Carrera, s.f.)

Orientar al estudiante en todas las tareas de la vida tales como: hacer buen uso de sus horas libres, tomar decisiones con firmeza y resolver inteligentemente problemas que se le presenten, son los fines de la Orientación, así como también: definir objetivos razonables, orientar su adaptación en todas las situaciones de la vida que le ayudarán a ser un individuo seguro, integrado, autónomo y satisfactoriamente autosuficiente, para apreciar la realidad de sus propias cualidades y su posible realización futura.

En consecuencia, el técnico en orientación vocacional y laboral tiene un amplio campo de trabajo dentro de la educación no formal en virtud de que podrá ejercer su función orientadora dentro de los ámbitos de esta, en vista que en la actualidad se considera el campo de trabajo de los orientadores únicamente dentro del ambiente escolar y laboral institucionalizado, perdiéndose con ello el amplio potencial técnico y profesional de los Orientadores Vocacionales y Laborales.

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

El presente estudio fue enfocado directamente en la investigación cualitativa, ayudándose a la vez con el método exploratorio de investigación con una base bibliográfica que nos permitió comprender a través de la historia de la carrera de Orientación y el porqué fue creada, comprender según la documentación y bibliografía encontrada los fundamentos de la misma y el enfoque en la práctica social que esta conlleva, comprender las necesidades de la población para la que fue creada y posteriormente se realizó un análisis de las variables que se le puede dar en la actualidad, basándonos en las necesidades sociales del país buscando campos alternos de acción de los orientadores vocacionales y laborales con la población que se encuentra sin acceso al servicio profesional de los educadores vocacionales ya que dicha investigación cualitativa nos mantiene cerca del mundo empírico y su inmersión evidencia exactamente lo que la gente hace y dice y ésta técnica provee información cien por ciento confiable y estimula la creatividad del profesional en el medio social.

La Investigación cualitativa es una vía para la construcción de modelos teóricos capaces de comunicar la intencionalidad de la investigación para poder hacer un juicio capaz de comunicar y enfatizar la importancia del contexto en el que se desenvuelve el ser humano, al que escucha o lee un significado explícito, con un sistema abierto que integra las ideas del investigador. Lo cualitativo es un aspecto instrumental para la construcción del conocimiento.

Por otro lado valora todas las perspectivas es decir toda la información es valiosa venga de los grupos que venga. El investigador no busca la verdad o la moralidad sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. El método cualitativo es humanista ya que los procesos mediante los cuales se estudia a las personas se hace desde la perspectiva que las vemos, *“cuando reducimos las palabras y actos de la gente a ecuaciones estadísticas, perdemos de vista el aspecto humano de la vida social”*. (Taylor y Bogda, 2002)

En la presente investigación se utilizó el método cualitativo, ya que nos permitió acercarnos a la situación actual del Orientador Vocacional, pudiendo establecer relaciones entre el enfoque actual de la carrera y las diversas áreas de acción en las que se puede desarrollar según las necesidades evidenciadas en la sociedad guatemalteca, la relación entre el investigador con las áreas investigadas fue constante permitiendo enriquecer el conocimiento adquirido en la fase bibliográfica realizada previamente.

En estos espacios en donde el fenómeno a estudiar es investigar y abrir campo al compromiso social que se tiene como profesionales, es por esto que se trabajó con personas que presentan lesión medular para orientarlos en la búsqueda de sus aspiraciones vocacionales y laborales, debido a que para la mayoría de los sujetos de nuestra sociedad actual, el trabajo forma parte de su proyecto de vida y es un medio de enriquecimiento profesional ajuste y satisfacción.

El trabajo de investigación sobre el enfoque de la carrera de Orientación Vocacional y Laboral surge a inquietud de la observación vivencial por parte del grupo de investigadores del cambio que ha vivido la población con lesión medular y es allí donde el papel del orientador vocacional y laboral entra en juego, ya que su objetivo es conocer las posibilidades reales de la población a nivel de capacidades, conocimientos, intereses, entre otras, así como sus necesidades para iniciar un proceso de re-adaptación al trabajo. En cuanto a la obtención de fuentes de ingreso, buscando oficios en dónde desenvolverse en la vida laboral, percatándose que la población con lesión medular también necesita desarrollar sus capacidades como todo ser humano.

Este proceso de selección de tema objeto de estudio se llevó a cabo paralelamente con el apoyo brindado por la Escuela de Ciencias Psicológicas, se desarrolló un curso propedéutico el cual ha sido un valioso aporte para guiar el trabajo de investigación, al tener identificado el problema, fue elaborada la tabla

de vaciado determinando así los objetivos, preguntas de investigación y categorías importantes que se tomaron en cuenta en el proceso del estudio y a la vez delimitar el lugar y la población a investigar.

Con el refuerzo teórico bibliográfico se planteó el problema de forma sistematizada y se realizó el perfil del proyecto respaldado con el estudio de la bibliografía obtenida con la realización de lecturas relacionadas al tema con el fin de plantear, fundamentar y elaborar la investigación. Se adoptó el proceso de investigación cualitativa de diferentes libros relacionados con el tema de la investigación, teniendo como premisa el enfoque social que estos presentan por ser de nuestro interés dicho enfoque para la comprensión de nuestra problemática.

En base a los objetivos que se alcanzaron se tomó en cuenta las necesidades de la población que se investigó y se realizó la planificación respectiva para posteriormente tomar medidas de acción como el diseño y elaboración de instrumentos.

Se realizó una entrevista libre “la entrevista es la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales” (Mario Tamayo y Tamayo, 2009, Pág. 189.) La entrevista fue realizada con el apoyo de una guía la cual permitió ser un proceso dinámico, abierto y permisivo al habla espontánea del tema.

Otro instrumento utilizado fue la observación, que “Hace referencia explícitamente a la percepción utilizada para el registro de respuestas tal y cómo se presentan a nuestros sentidos” (Mario Tamayo y Tamayo, 2009, Pág. 187.) la cual fue constante, se realizó durante la entrevista en el proceso de aplicación del cuestionario lo que nos permitió obtener información de los hechos tal y como ocurren en la realidad y percibir formas de conducta.

Una vez obtenida la información considerada necesaria se organizó el material impreso de los instrumentos, tanto como las observaciones realizadas para posteriormente realizar el análisis respectivo, teniendo claridad en los datos recabados y cómo estos nos aportan lo necesario, se plasmó un informe con las conclusiones a las que se llegaron por medio de la investigación realizada y los aportes no contemplados anteriormente en lo que la orientación puede dar y cómo ésta puede contribuir con la motivación intrínseca de las personas hacia sus labores cotidianas.

Se utilizaron técnicas participativas de educación popular, según Paulo Freire la Educación popular es “...un enfoque de educación alternativo dirigido hacia la promoción del cambio social no promueve la estabilidad social, sino dirige su acción...hacia la organización de actividades que contribuyan a la liberación y la transformación”. (Alfredo Ardila, 1992. Pág. 65). El principal método es el diálogo, es decir, lo que más se utilizan son recursos orales. Un diálogo adaptado a cada contexto y a cada individuo, en el que todos participen de una manera activa, la teoría se convierte en guía para una práctica transformadora.

Para la realización de la investigación las técnicas utilizadas fueron participativas generando un proceso de aprendizaje, que nos permitió conocer y desarrollar un proceso de discusión y reflexión con un punto común de referencia, los participantes aportaron su experiencia particular enriqueciendo y ampliando de esa experiencia una creación colectiva del conocimiento, siendo todos partícipes en su elaboración.

La observación es una estrategia fundamental del método científico, para conocer a las personas con lesión medular utilizamos la técnica de investigación definida como observación directa entendida como “observar supone una conducta deliberada del observador cuyos objetivos van en la línea de recoger datos en base a los cuales poder formular o verificar hipótesis” (Fernandez –

Ballesteros, 1980) Para determinar los intereses y las habilidades de las personas con lesión medular se utilizó la entrevista profunda, “la entrevista es la herramienta favorita de los sociólogos para adquirir conocimientos sobre la vida social, los científicos sociales reposan en gran medida sobre relatos verbales” cómo lo señalan (Benney y Hughes 1970).

Para buscar la vocación de las personas objeto de estudio y establecer las ocupaciones idóneas de acuerdo a los intereses y habilidades de las personas con lesión medular utilizamos la técnica de consejo vocacional y ocupacional que es una de las funciones del Orientador Vocacional para hacer que el sujeto adquiriera conciencia de su situación y elija el mejor camino que se ajuste a sus posibilidades de éxito y realización, “la orientación se define como un servicio destinado fundamentalmente a facilitar que los individuos normales realicen las elecciones de las que depende su desarrollo” cómo lo señala (Leona E. Tyler,1986).

Para identificar qué instituciones en Guatemala se dedican a impartir cursos ocupacionales se utilizó la investigación bibliográfica que nos permitió indagar los documentos para apoyar el proceso de orientación a personas con lesión medular “Cuando recurrimos a la utilización de datos secundarios, es decir, aquellos que han sido obtenidos por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente los elaboran y manejan, y por lo cual decimos que es un diseño bibliográfico” cómo lo señala (Mario Tamayo y Tamayo, 2009).

Dentro de la Escuela de Psicología por ser un ambiente familiarizado con el investigador fue de utilidad el diálogo informal el cuál es una técnica valiosa para obtener información de cómo es enfocada por los profesionales de la carrera de Orientación Vocacional y Laboral y las diversas observaciones o aportes que estos hicieron desde su perspectiva.

Al tener elaborados los instrumentos y la planificación del proceso práctico de la investigación se solicitó a la población objeto de estudio el permiso correspondiente para realizar la investigación, al momento de las entrevistas se busco siempre ser respetuosos y flexibles con la población objeto de estudio así como al tiempo otorgado.

Una vez obtenida la información considerada necesaria se organizó el material impreso de los instrumentos juntamente con las observaciones realizadas, posteriormente se realizó el análisis respectivo y se determinaron los nuevos enfoques de orientación que se pueden plantear para el beneficio que estos traigan a la población objeto de estudio. Teniendo claridad en los datos recabados y como estos nos aportan lo necesario, se realizó un informe con las conclusiones a las que se llegó por medio de la investigación realizada y los aportes no contemplados anteriormente en el ámbito no escolarizado que la orientación puede dar y cómo esta puede contribuir con la motivación intrínseca de las personas hacia sus labores cotidianas.

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

Guatemala es un país situado en América Central, está conformado por veintidós departamentos, dieciocho ecosistemas diferentes, entre otras características geográficas, que adherido a su herencia cultural derivada de la Cultura Maya, la influencia de la colonia española y los diferentes sucesos históricos de su vida política, hace de este país, de pequeña extensión, un territorio rico en diversidad natural, cultural e importancia social. Su historia está llena de sucesos importantes para toda la región, ya que aquí florece la Cultura Maya, siendo el centro de Mesoamérica, lo que llena al territorio de grandes monumentos arquitectónicos y ciudades prehispánicas.

Posteriormente es azotada por la Época de la Conquista, naciendo así el Reino de Guatemala, bajo la dominación española, que duró casi 300 años, fue sede de la comandancia general de la región, lugar estratégico de la política regional, hasta la independencia de los Estados de España en 1821, cuando promulgan su independencia. En esta época florecieron grandes personajes que aportaron a la historia, artes y cultura que determinaron muchas de las costumbres y tradiciones contemporáneas de la actual población. Posteriormente, antes de declararse República en 1823, fue adherida como estado, al Imperio Mexicano.

En el Siglo XX después de las reformas políticas del país, una empresa estadounidense toma fuerza dentro del territorio, debido a una magnífica producción agrícola y al gobierno dictatorial, del presidente Manuel Estrada Cabrera, la United Fruit Company (UFC), obstaculizó el comercio local, el desarrollo de la infraestructura del país y controló más del 40% del territorio del país y gracias a la ayuda política y económica de Estados Unidos, podían controlar los gobiernos democráticos a su beneficio.

La problemática económica y política, tuvo un cambio dramático, una Revolución, en el año de 1944; un hecho épico en la historia del país, ya que de éste, surgen los grandes cambios y modernización; los siguientes años de gobierno, se han llamado como la Época de Oro del país, ya que en donde se pudieron desarrollar grandes reformas, que hoy en día aún se encuentran vigentes y velan por el desarrollo de la población.

Debido a que la UFC, se vio vetada y expropiada de muchas tierras, ésta solicitó la ayuda del entonces presidente Estadunidense Eisenhower, quién acusaba al gobierno de comunista y apoya la invasión de Guatemala originando el golpe de Estado al gobierno de entonces, lo que desencadenó un descontento popular, que dio inicio al conflicto interno que duraría 36 años, por lo que podemos decir que Guatemala, es un país nuevo en políticas democráticas, así como en políticas de desarrollo e igualdad social.

El país se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, promulgada en 1985, y fue reformada en 1994, siendo un Estado libre, independiente y soberano. Su sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo, subdividiéndose en: Organismo Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La capital del país, Nueva Guatemala de la Asunción, en el centro sur del país, se desarrollan principalmente las actividades financieras, económicas, gubernamentales y sociales. De acuerdo al INE (Instituto Nacional de Estadística) la región Metropolitana tiene un estimado de 4.103.865 habitantes para el año 2012. Por lo que la convierte en la ciudad más poblada y extensa de Centro América.

En tiempos de la colonia española era una pequeña ciudad con un monasterio llamado El Carmen, fundado en 1620. La sede de la Capitanía General de Guatemala, dependiente del Virreinato de la Nueva España, fue mudada al Valle de La Ermita en 1775, y la ciudad adquirió el nombre de Nueva

Guatemala de la Asunción. En los últimos años de la época colonial fue firmada el Acta de Independencia de Centroamérica el 15 de septiembre de 1821.

Su desarrollo se ha visto afectado en incontables ocasiones por desastres naturales, terremotos en su mayoría; que han devastado la ciudad y sus alrededores. El último que la afectó fue el terremoto de 1976 que dañó seriamente la estructura moderna ya construida y la que se encontraba en construcción, al igual que reliquias históricas como las Iglesias de Nuestra Señora de la Merced, La Recolectión y Nuestra Señora del Carmen (primera iglesia construida en el valle hacia 1620), al igual que el edificio del Mercado Central (hoy convertido en un edificio que incluye un centro de artesanías nacionales, para los turistas nacionales y extranjeros).

La Ciudad de Guatemala está ubicada en el Valle de la Ermita con alturas que varían entre los 1500-1600 metros sobre el nivel del mar; posee temperaturas muy agradables que se establecen entre los 12 y 28 °C y una extensión territorial de 996 km². A pesar de su ubicación en los trópicos, debido a su gran elevación sobre el nivel del mar, goza de un clima subtropical de tierras altas. El clima es generalmente muy suave, casi primaveral, a lo largo del año.

La temporada de lluvias se extiende de mayo a noviembre mientras que la estación seca abarca el resto del año. En ciertos días también tiende a soplar mucho el viento, lo que puede reducir la temperatura aún más evidente.

Ofrece todas las comodidades modernas, junto con importantes sitios históricos, la ciudad sigue siendo un polo de atracción de inmigrantes de las zonas rurales del país, así como los inmigrantes extranjeros, mayormente del sur de México y del norte de Centroamérica.

La parte académica del país se centra en el área metropolitana, cuenta con diversas universidades, siendo una de ellas, La Universidad de San Carlos de Guatemala, institución de educación superior estatal, autónoma, con una

cultura democrática, con enfoque intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista, con una gestión actualizada, dinámica y efectiva, con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica

La economía del país se encuentra en constante desarrollo, es la novena a nivel latinoamericano. Esta posee una variedad de indicadores que al analizarlos muestran un resultado mixto. El sector predominante es la agricultura, posicionando al país como uno de los principales exportadores de azúcar, café y cardamomo a nivel mundial. El turismo le prosigue; sin dejar a la industria, el sector de Servicios y minería que han tomado gran auge.

Así mismo podemos mencionar la ratificación de los derechos humanos respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional del Comité de Derechos Humanos. Y con ella una diversidad de instituciones que se han hecho acreedoras de influencia social en el país, quienes velan constante para la creación de una sociedad más equitativa.

Dentro de ellas, encontramos una institución que se dedica a la atención de personas con discapacidad, siendo esta CONADI, Consejo Nacional para la Atención de las personas con Discapacidad, es una entidad autónoma con personalidad jurídica, y patrimonio propio, con carácter coordinador, asesor e impulsor de políticas generales en materia de discapacidad. Fundada el 28 de mayo de 1997 por decreto 135-96. Para garantizar el acceso de la población con discapacidad a la educación, trabajo, salud, acceso a los espacios físicos, medios de transporte, medios de información y comunicación, a la recreación, los deportes y la cultura; mandato que refleja la clara intención de abordar la discapacidad desde los distintos espacios del desarrollo humano.

CONADI, reúne a las instituciones de gobierno y sociedad civil que desarrollan programas de apoyo a personas con discapacidad para promover acciones

concretas que mejoren la calidad de vida de la población discapacitada desde un enfoque de derechos humanos.

3.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A través del contacto con una colaboradora del Hospital de Rehabilitación del IGSS, quien trabaja con un grupo independiente de personas con Lesión Medular, pudimos tener acceso y contacto con la población para realizar la presente investigación. Esta contó con la participación de tres personas, quienes fueron afectadas como consecuencia de la violencia delincriminal que se vive en Guatemala. Dicho estudio abarcó diferentes aspectos como la observación y recopilación de datos por medio de entrevistas y diversas actividades de convivencia que nos permitieron presenciar el desenvolvimiento de estas personas dentro de diferentes ambientes, en la primera actividad se realizó la técnica de observación por medio de la práctica del surf en una playa guatemalteca con el apoyo de la CDAG. Dentro de esta actividad se pudo evidenciar que las personas con lesión medular con quienes trabajamos presentan diferentes actitudes ante una misma situación, esto debido a que se encuentran en diferentes etapas de su rehabilitación.

Algunas de estas personas aún permanecen en una etapa de negación frente al hecho que les ha acontecido, por lo cual presentan un recelo al momento de expresarse y convivir dentro de la sociedad, ya que la impresión que se tienen de la misma es la incompreensión, sentimientos de amenaza, por la forma en que son observados y evitan salir de sus hogares por temor a la burla o lastima de sus semejantes; situación contraria se observó en la actitud de los que ya han aceptado su situación, se observó que se mostraban con más deseo de experimentar actividades como el deporte y las diferentes capacitaciones, por ejemplo presenciamos la práctica de Surf en la que aunque manifestaban temor, lo vencieron y lograron realizar la actividad que se tenía planificada.

Al observar e indagar sobre la situación que enfrentan las personas con lesión medular, establecemos que son individuos que pasan de tener una relación normal con su cuerpo a una nueva y conflictiva situación, que es origen de una serie de trastornos físicos, así como la necesidad de un complejo y largo tratamiento de rehabilitación, lo cual desencadena una serie de reacciones emocionales para ajustarse al nuevo contexto de su existencia, la rehabilitación necesaria es multidisciplinaria. Las circunstancias para las personas que han sufrido lesión medular cambian en todo sentido, empezando en el aspecto individual y emocional, la experiencia de pasar violentamente de una situación física normal a una limitación grave de la motricidad origina conflictos psicológicos y profundos afectando también sus relaciones sentimentales, de tal manera que el sentimiento de frustración es tan grande que en algunos casos genera trastornos depresivos y hasta intentos de suicidio como lo manifestó uno de los participantes.

En el aspecto familiar se ha determinado que no importando el papel que haya desempeñado en su familia antes del accidente, la situación ulterior necesita de una adaptación por parte de toda la familia, enfrentando a todos sus miembros ante las dificultades y limitaciones ocasionadas por el cambio, es una readecuación completa al ritmo de vida, el cual en muchas ocasiones resulta desgastante y tenso en la relación afectiva de la persona lesionada con sus familiares.

En el área socio laboral, en la mayoría de los casos las consecuencias físicas de la lesión impiden el regreso al anterior puesto de trabajo o estudio, lo cual requiere un nuevo aprendizaje laboral y la búsqueda de nuevas metas que les permita reintegrarse a una vida económicamente activa, dicho aprendizaje y búsqueda resulta difícil y lleno de obstáculos para la persona afectada por la lesión, ya que se pudo comprobar que no existen ni los medios ni la infraestructura necesarias para un buen desarrollo que en esta nueva etapa el lesionado debe afrontar. Se indica que los obstáculos también son colocados

mentalmente por la misma persona por el temor que se tiene a afrontar nuevas experiencias y al desafío que estas conllevan por lo que algunas personas prefieren encerrarse en la autocompasión que buscar alternativas de cambio.

Además de los aspectos básicos de toda persona, también se encuentra el marco recreacional, que constituye un derecho claramente necesario para su desarrollo, por lo que al referirse a las personas con lesión medular, este aspecto tampoco está a su alcance, por la falta de espacios públicos o privados para poderlos realizar, la limitación en la movilidad física, entre otros, es sin duda, un factor de frustración, que motiva a la desconfianza con la sociedad en temas de relacionamiento. Muchas personas con lesión medular no retoman su vida deportiva si la tuvieron, porque no se sienten seguros de tener éxito y temen al fracaso que los pueda llevar a un grado de depresión mayor a la que viven. Se ha determinado que es importante que existan en sus vidas motores de apoyo e incentivos que les permita pensar que pueden realizar muchas cosas y darse el permiso de intentarlo, ya que todas las personas tienen éxitos y fracasos en la vida.

Para facilitar la integración de las personas con lesión medular, se debe propiciar la accesibilidad a los diferentes espacios de actividad física, esta es sin duda la principal barrera para su desarrollo social, académico y laboral. Esto se pudo comprobar al momento de realizar el proceso de Orientación Vocacional y Laboral; ya que desde el inicio, la accesibilidad de las personas a los centros de reuniones, encontramos que ninguno de los centros en dónde se llevaron a cabo las reuniones cuentan con las facilidades de acceso a los distintos ambientes, iniciando desde el transporte público, en el que no existen rampas para abordarlos ni en las aceras para las paradas de buses, tampoco espacios definidos, adecuadamente identificados y seguros dentro de los buses para personas con silla de ruedas.

Se puede mencionar entonces que aspectos tan sencillos como lo angosto de las puertas en los sanitarios lo cual no permite el ingreso de las sillas de ruedas, representando así una privación a las necesidades básicas de las personas discapacitadas, quienes deberán movilizarse siempre con una o más personas que les auxilien, lo cual no contribuye con el desarrollo de su autonomía, aspecto esencial en la rehabilitación emocional de los mismos.

Se deja en evidencia que existe dificultad en la interrelación con las demás personas, esta derivada de algunos factores tales como la falta de empatía y valores humanos, también se pudo evidenciar que la responsabilidad mayor de estas carencias la tiene el Estado de Guatemala, según el Artículo 8 del Decreto 59-2008; seguido por la mayor parte de la sociedad, que por la falta de educación por parte del estado, crea un marco de discriminación que desemboca en la falta de concientización, por lo que no ha contribuido con la creación de mejoras en las condiciones para que las personas discapacitadas puedan tener además de acceso a los servicios públicos, la oportunidad de incorporarse y participar en la vida socioeconómica de nuestra nación.

Como se menciona en el párrafo anterior, la discriminación de la que este grupo es víctima, se debe al poco conocimiento que se tiene del tema, al analizar el problema se tiene dos perspectivas muy diferentes, por un lado las personas con lesión medular que sufren y tienen limitaciones tanto externas como internas con una alta necesidad de atención psicológica y en algunos casos la manifestación de una codependencia hacia los que le rodean y por otro lado el observador pasivo que ve desde afuera y lo atañe de forma distinta, al no sentir en carne propia este problema, existe la poca sensibilización y falta de identificación hacia estas personas que también son parte de nuestra sociedad.

A pesar de que según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, aprobado por el Decreto 59-2008 del Congreso de la República, enuncia en el Artículo 19, "las instalaciones y

servicios comunitarios para la población en general, estén a disposición en igualdad de condiciones, de las personas con discapacidad y tengan en cuenta sus necesidades.” Aún cuando el Estado ha cumplido con legislar estas iniciativas, es evidente que no ha sido capaz de dar el seguimiento correspondiente a la divulgación y ha asumido su papel de ser un ente garante de que el contenido de dicho decreto y sus iniciativas logre satisfacer las necesidades más esenciales de la población con discapacidad, para propiciar su óptimo desarrollo en todos los ámbitos de su vida.

El Decreto 59-2008; muestra una clara posición con respecto a la Accesibilidad que deberían tener las personas con discapacidad, creando un ambiente agradable, en donde, estas personas puedan vivir de una forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida en sociedad. Una parte importante es que, el mismo decreto, exige que se tomen medidas de identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso en edificios, vías públicas, transporte y otras instalaciones exteriores e interiores tales como: escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo. Sin embargo, esta independencia no llega a ser posible en virtud que las ni las instituciones del estado, ni las instituciones de la iniciativa privada cumplen a cabalidad con lo que dicho decreto manda.

Es evidente pues que no solamente el sector público está envuelto en esta problemática, las empresas privadas también ocupan un lugar primordial en el desarrollo de la sociedad y quienes también tienen la obligación de cumplir con las normas establecidas del Estado, se comprobó que existe una pobre inversión, en la creación de espacios para la accesibilidad, como también información errónea, ya que se pudo constatar que existe información visual indicando la existencia de espacios accesibles, pero en la realidad no es así. Cuando se indagó acerca del tema, se obtuvo la respuesta que se hace solamente por cumplir una ley de construcción, más no se ejecuta, constatando la poca conciencia social que poseen estas empresas.

Otra de las Obligaciones del Estado según el Artículo 8 del Decreto 59-2008, se cita textualmente: “Poner en marcha y mantener campañas efectivas de sensibilización pública destinadas a: fomentar actitudes receptivas respecto a los derechos de las personas con discapacidad, promover percepciones positivas y una mayor conciencia social respecto de las personas con discapacidad”. Disposición que no se ve ejecutada en ninguno de los medios sociales o de comunicación, a excepción de las mismas instituciones no gubernamentales, quienes poseen limitadas campañas de sensibilización. Luego del estudio de campo y en base al presente artículo es evidente que se debe abordar de forma inmediata, congruente y objetiva la sensibilización hacia las personas con discapacidad y darle cumplimiento a lo que la ley estipula en dicho artículo.

Para que una ley cumpla con su objetivo, debe ser acata y respetada, y en caso esto no suceda, quién incumpla debe saber de la carga o responsabilidad que será impuesta, la sanción correspondiente deberá ser determinada por el grado de dificultad que implique la omisión para la persona discapacitada.

En el país, contamos con una serie de leyes y rectificaciones a nivel internacional, pero el incumplimiento e inobservancia de las mismas se da a todos los estratos de la sociedad, iniciando con los miembros del estado y las autoridades encargadas de hacerlas efectivas hasta la sociedad en general que suele incluso desconocerlas.

La indiferencia ante las necesidades especiales que tienen las personas discapacitadas lleva incluso hacia la Impunidad ante la desobediencia de las leyes que les protegen, generalmente no se dan sanciones a todos aquellos que no acaten las disposiciones de la ley. Al no tener comandancia y cumplimiento de la ley, cada infractor obtiene beneficios de un clima de impunidad, donde cada ciudadano sufre las consecuencias de la falta de mando del país y

propician a una cultura de incumplimiento, haciendo que no tenga validez todos los componentes legales del país.

La ley de discapacidad en Guatemala no se cumple, esta estudiada cuidadosamente para aportar a esta población la protección y apoyo necesario para su desarrollo e incorporación a la vida productiva del país sin embargo es lamentable ver que no es cumplida y que las personas sufren frustraciones constantes por los obstáculos vividos.

Es evidenciado que los diferentes intereses de los sectores elites de la sociedad no concuerdan con las necesidades de los habitantes en general, no pueden brindar un apoyo real en virtud que sus ingresos económicos se verían afectados directamente, tendrían que invertir en una infraestructura para que tengan accesibilidad. En el ámbito político tendrían que invertir el gobierno grandes recursos económicos y humanos para la instrucción, sensibilización y educación de todas las personas que aun ignoran acerca del tema, en los intereses laborales tendrían que dar trabajo a personas con discapacidad asumiendo que estas personas sufren de otras enfermedades que hacen que tengan ausentismo por visitas médicas o suspensiones.

Se deja ver que el acomodamiento es el camino buscado, es más fácil vivir con las preocupaciones propias que afrontar también la de las personas que nos rodean, las generaciones actuales durante su desarrollo han carecido del concepto de otroriedad (no existe interés por el otro), cada quien busca alcanzar sus objetivos y desarrollarse en la vida, no dándose siquiera cuenta que hay personas a su alrededor que necesitan apoyo para lograr así mismo sus objetivos por contar con limitantes que les impide ser autosuficientes.

También la falta de inversión económica hace que estos temas se torne a un segundo o tercer plano en la problemática actual de el país, cuando estos deberían de ser temas de agenda presupuestaría de primer orden, ya que según Villalobos García y Ponce (2008) “la educación como una inversión, que tiene

impactos directos en el crecimiento y bienestar social, lo cual es importante para el análisis económico y por lo tanto los gastos de gobierno en educación no deberían contabilizarse como gastos corrientes, sino como de inversión, similares a los gastos en construcción de caminos, puentes, aeropuertos y otros de infraestructura física de largo plazo.”

A su vez, el crecimiento educacional, provee de ciudadanos más capacitados a la sociedad para la mejor ejecución de actividades tecnificadas, ampliando el campo laboral a la población con mano de obra calificada por lo que no existe interés en adaptar las industrias para que sean adecuadas para la contratación de personas con discapacidad. Tanto el Estado como la Iniciativa Privada deben ser incluyentes y apoyar a la personas con discapacidad, ya que se pudo comprobar que, las personas con lesión medular presentan un alto deseo de superación y adherido a sus necesidades, desean crear una atmosfera de confianza entre sus pares, para demostrar que tienen las mismas capacidades laborales en ciertas actividades profesionales que una persona con todas sus facultades físicas.

Lo anterior pone en evidencia la percepción errónea de la sociedad, de crear estereotipos sociales y productivos; es de suma importancia resaltar el sentimiento de desvalorización por parte de las personas con discapacidad el cual parte desde la identidad de género, Morris (1991) señala: “la definición social de la masculinidad va unida inextricablemente a la celebración de la fuerza, de los cuerpos perfectos” Por lo que refiere, que las personas que no presentan una figura saludable y fuerza, son vulnerables, rechazados y no aceptados dentro de la misma sociedad.

Esta también encuentra un estereotipo sexista de las mujeres, ya que adheridas a los estigmas sociales de género, estas son reforzados en este caso por la discapacidad. Oliver (1990) menciona que: “existen fuertes vínculos entre la supuesta pasividad de las personas discapacitadas y la supuesta pasividad de

las mujeres” Por lo que encontramos que la vulnerabilidad hacia el sector es de doble riesgo, lo cual pudo evidenciarse con una de las personas objeto de estudio de sexo femenino quien hace nueve años sufrió lesión medular y desde entonces no ha podido integrarse a la clase productiva del país, lo cual ha representado para esta persona vivir bajo una codependencia de sus familiares más cercanos así como el sufrir constantemente de episodios depresivos provocados principalmente por la ausencia de sensación de autosuficiencia y autorrealización.

Como resultado podemos mencionar, que el sentimiento de crecimiento y de mejoramiento tiene entonces, su raíz, en el estereotipo que se ha creado de la persona discapacitada y ésta a su vez, no se percibe como una persona como tal sino como una persona que necesita de compasión e incapaz de realizar labores cotidianas.

Las principales conductas adaptativas percibidas en la población objeto de estudio, es principalmente que tienen un claro discernimiento de su condición actual, tomando en consideración las limitantes que presentan, los anhelos profesionales sin duda se hacen evidentes al enfocarse a labores o actividades que claramente son acordes a su discapacidad. Los deseos de capacitarse y de adquisición de conocimientos y nuevas técnicas laborales fueron expuestos al momento de realizar la pregunta de qué actividades gustaría desempeñar en un futuro cercano, lo cual evidencia nuevamente su deseo de superación y de autonomía económica de sus familias, para sentirse útiles y no representar una carga a sus familiares.

Se pudo encontrar que nuestro grupo objeto de estudio en su totalidad representan una dependencia familiar y de terceros, uno de los casos presenta dependencia del Estado, debido a la lesión y viudez que le dejó el accidente donde obtuvo la discapacidad. Sin embargo, es el núcleo familiar el responsable directo de su sostenimiento. Se pudo evidenciar también que debido a su

condición de lesión medular los afectados tienen dificultades para formar una vida familiar y han creado un hermetismo al respecto.

La información que esta población tiene sobre oportunidades laborales acordes a su condición es nulo, los entrevistados manifiestan que no tienen conocimiento sobre empleos donde se puedan desarrollar o se les pueda brindar una oportunidad de generar ingresos para su propio sostenimiento; exteriorizan también que por el hecho de estar incapacitados los empleadores ven un impedimento para la movilización hacia sus lugares de trabajo o la misma movilidad dentro de las empresas. Sin embargo, manifiestan también que sus capacidades intelectuales son de alto alcance más no así su disponibilidad para la ejecución física de algunas labores.

Al analizar sobre este aspecto se observó que estas personas poseen un alto grado de dependencia. Sin embargo, además de la poca conciencia social de la cual ya mencionamos también se encuentran otros aspectos como la sobreprotección de las familias, la falta de recursos humanos y económicos, poca información a las empresas sobre cuáles son las posibilidades reales de estas personas, falta de preparación educativa, periodos prolongados de hospitalización, imposibilidad de salir del domicilio, falta de recursos educativos especiales y la falta de oportunidades.

Según el Artículo 27 del Decreto 59-2008; el Estado, debe: “promover programas de rehabilitación vocacional y profesional, mantenimiento del empleo y reincorporación al trabajo dirigidos a personas con discapacidad.”

Es por eso que el rol del Orientador Vocacional y Laboral debe enfocarse también en la integración de estas personas a la sociedad, a través de herramientas eficientes y estratégicamente diseñadas para encontrar espacios no formales, en los cuales se puedan desarrollar no solo la población con lesión medular sino la población con discapacidad en general. Es de suma importancia abordar el tema como tal, no solamente a nivel profesional, si no desde los

salones de clase, ya que se evidenció también que la Escuela de Psicología no cuenta con programas dirigidos a abordar la orientación Vocacional y Laboral con este segmento de la población.

El apoyo que en determinado momento puede recibir la población con lesión medular, de organizaciones no gubernamentales, instituciones privadas o el sector público no es del conocimiento de dicha población y en los casos en los que sí se tiene la información y el conocimiento de estas instituciones el mayor conflicto para acercarse es el temor a ingresar a las instituciones que esta población considere que realmente van a velar por su progreso y los van a apoyar en su reincorporación a la vida productiva del país, destacando al mismo tiempo, el miedo de afrontar una sociedad que no está preparada para la convivencia con personas con discapacidad.

Beatrice Wright (1985) conceptualiza: “todo individuo tiene derecho a llevar una vida rica en oportunidades, elecciones, participación y consecuciones” por lo que esta premisa debe ser de gran apoyo tanto laboral como de desarrollo humano, para todas las personas de una sociedad. Es por eso que parte del accionar de la Orientación Vocacional y Laboral debe estar enfocado a la búsqueda de oportunidades tanto personales como laborales y sociales.

Dentro de las alternativas de Orientación Vocacional se encontró que es un trabajo extenso y complejo si se ve desde una perspectiva generalizada, como profesionales se puede promover pasos iniciales que van desde; Concientizar a todas las personas a nuestro alrededor acerca de la situación, posibilidades y limitaciones reales de las personas con lesión medular, proporcionar mayor información a los empresarios acerca de sus capacidades e informar y ayudar a las familias en relación a la educación de sus miembros que les ha tocado vivir con esta circunstancia.

La Orientación como tal conlleva diversas etapas en todo un proceso de observaciones, evaluaciones e investigación de datos, sin embargo también se incluye un proceso de EXPLORACION VOCACIONAL, el cual se realiza a través de entrevistas para determinar los intereses de las personas, siendo éste el proceso que se considera se ajusta más a las condiciones del discapacitado por medio de diversas dinámicas y técnicas grupales, se logró la adquisición de información básica y fundamental para realizar dicha orientación.

Otra alternativa que se ha empleado es la misma Orientación personalizada en base a otros factores como el autoconocimiento y la motivación, informando sobre la existencia de algunas instituciones que podrían representar una posibilidad para iniciar su camino hacia la inserción laboral y también hacia una rehabilitación integral donde se incluye también tratamiento psicológico y familiar lo cual permitirá también, que las personas no logren solamente sus metas materiales sino que tengan un recurso personal para mantener la motivación intrínseca en el transcurso de su existencia.

Se logró encontrar y al mismo tiempo cumplir el objetivo planteado de proponer instituciones en dónde puedan desarrollar sus intereses y habilidades ocupacionales las personas con lesión medular, esto como parte del apoyo vocacional de los mismos, se localizo una serie de instituciones educativas donde pueden proseguir con sus estudios y capacitación, entre ellas se puede mencionar INTECAP y Universidad Galileo, quienes poseen planes de estudio a distancia y ésta última tiene diseñado el acceso a sus aulas de tal manera que las personas con discapacidad puedan hacerlo sin ningún obstáculo. También se encontró a ASODISPRO, un proyecto que apoya la inserción laboral de personas con discapacidad a través de la web, además de tener alianzas con las entidades educativas mencionadas.

Todas las instituciones anteriores cuentan con programas que marcan una diferencia, con el objetivo de lograr la inclusión a la sociedad económicamente

activa de las personas con lesión medular. Así como existen estas entidades con enfoque social, la Universidad de San Carlos, específicamente en la carrera de Orientación Vocacional y Laboral, debería abordar formalmente todos estos aspectos y propiciar el enfoque educativo a sus alumnos y brindar todas las condiciones necesarias para poder trabajar con esta población.

Se identificó que parte del problema de inserción laboral, se da desde el momento de la rehabilitación física, que se realiza en diferentes centros hospitalarios y de salud del país. El proceso de rehabilitación sin duda alguna enfrenta problemas que puede ser de larga duración y a su vez cotidianos. Fraser (1984) expone que: *“los problemas de los grupos minoritarios... debido a las necesidades multicondicionales de aquellos pacientes afectados de diversas discapacidades físicas crónicas que no son bien atendidos por otras áreas de especialidad”* dentro de éstas se encuentra el apoyo a la reincorporación económico-laboral.

Uno de los casos estudiados, menciona, la problemática de proseguir con estudios o capacitación, debido a que necesita encontrar una forma de sustento económico y apoyo familiar:

“me gustaría si, seguir estudiando algo relacionado con Call Centers y poder capacitarme el otro año, pero ahorita que terminé mi rehabilitación tengo que ver de dónde apoyo económicamente a mi familia...”

Se evidenció por ende, que dentro de este proceso tan importante, el refuerzo multidisciplinario tiene que ser vital, no solamente se tiene la oportunidad de rehabilitar la parte física, si no por el contrario se puede acompañar el crecimiento profesional, educativo y personal.

Se cree que la estructura psicológica de las personas con discapacidad, es igual que los demás miembros que conforman la sociedad. Por tal razón, los parámetros de discriminación crecen, situación que no debería de ser un factor

de denominador común, ya que no presentan ningún tipo de variación al ser comparados. Se debe mencionar, padecimientos de cuadros depresivos o de baja autoestima que puedan interferir en su desarrollo.

Aguado y Alcedo (1995) “tras analizar las diversas investigaciones realizadas los efectos psicológicos...concluyen que tales efectos en el desarrollo intelectual y de la personalidad no parecen tan dramáticos” de acuerdo a la experiencia con el grupo objeto de estudio se evidenció que episodios depresivos y baja autoestima se presentan inmediatamente después de la lesión.

Acerca de las consecuencias psicológicas que se suscitan de la discapacidad, es clave el resumen de los hechos como pronóstico en el proceso rehabilitador. En el momento que se contrajo la discapacidad en relación con el clico vital es muy importante, ya que no es lo mismo padecer un defecto congénito a un accidente o situación violenta, en el cuál se llegue adquirir una discapacidad. Se comprobó que los efectos, a consecuencia de las lesiones, generan una inestabilidad debido a factores como el daño de la apariencia física hasta los efectos de salud que generalmente se imponen,

A través de la introducción de nuevos elementos, que se pudo realizar, tales como ayuda técnica, conocimiento y aprendizaje de nuevos temas de interés, posibles campos de acción, entre otros, se destaca el cambio positivo que se tuvo como resultado, determinando que, en estos casos, la adhesión de nuevos conocimiento generan un mejoramiento en el estado psíquico de la persona.

A sí mismo, la investigación llevo a cumplir los objetivos de identificación de interés y habilidades de las personas con Lesión Medular y al mismo tiempo conocer las diferentes opciones para la integración ocupacional de uno de ellos. A través del proceso de Orientación Vocacional de Exploración, se pudo focalizar que, las labores que no requieran movilidad dentro del lugar de trabajo son las más acordes para personas con discapacidad con lesión medular, labores que

van desde corte y confección de prendas, trabajos contables, reparación y mantenimiento de computadores, así como labores de oficina y recepción son idóneos, para personas con lesión medular

Así mismo, la integración de las ocupaciones laborales fue abordada, a través de las diferentes instituciones que brindan apoyo a personas con diferentes discapacidades. Es importante señalar que en éstas existe una demanda de ofertas, que apoyan el proceso de reclutamiento y selección, así como el acompañamiento a la inserción del mismo.

Es aquí donde se presenta una mayor demanda por parte del Orientador Vocacional y Laboral, ya que son estos, los nexos que puedan llegar a facilitar en gran parte, la inserción laboral.

De acuerdo al objetivo general planteado, se ha llegado a determinar y confirmar que el Orientador Vocacional y Laboral no puede solamente limitarse a un área de trabajo sistematizada o institucionalizada sino que hace falta también apoyar y dar soporte técnico a toda la población con discapacidad, así mismo a todos los integrantes de los grupos que se encuentran vulnerables por la sociedad. Este campo de acción debe ser objetivo y certero para que la inclusión social sea conforme a las necesidades de la población en general y no solamente limitar el trabajo del mismo a instituciones o estructuras sociales preestablecidas, hay un gran campo de acción que requiere atención.

IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Se concluyó satisfactoriamente con un requisito de formación profesional, más sin embargo en el ámbito personal ha sido una experiencia significativa, ya que se pudo constatar que desde nuestra percepción somos carentes de información vital para un correcto desarrollo social, siendo esta investigación un acercamiento a otro campo de acción laboral, en donde se debe contemplar las responsabilidades, derechos, deberes y satisfacción de una población desprotegida.
- Las personas con discapacidad evidentemente enfrentan una serie de situaciones que propician su exclusión frente al resto de la sociedad. Esto se refiere, que en comparación con otros sectores, existe una problemática que va desde la infraestructura física, hasta la confrontación que deben realizar para lograr espacios participativos en la misma.
- Las áreas de exclusión, sin duda son vitales para el desarrollo de la población con discapacidad; ya que son el acceso a salud, trabajo, educación, movilización o locomoción, información, comunicación, entre otros, que prácticamente los deja vetados a un desarrollo pleno en su aspecto socio-cultural y personal.
- La parte subjetiva que tiene la sociedad con respecto a las personas con discapacidad, genera una atención negativa y señalamiento, por lo que se genera un ambiente de desconfianza, desinformación y sobre todo de subvaloración hacia los mismo.

- Todas estas conclusiones dejan en evidencia, que la sociedad y en si su funcionamiento se rigen por un orden político, económico y social en desigualdad, agravando el sistema de atención a los sectores más carentes.
- La Universidad de San Carlos y la Escuela de Ciencias Psicológicas, no cuentan con un plan de acción para la inclusión laboral y orientación de personas discapacitadas, debido a la falta de compromisos como acciones claras para su acción.
- La segmentación y dispersión de las diferentes asociaciones e instituciones, afectan la naturaleza de su desarrollo, ya que hace que el impacto de sus actividades no alcance un mayor número de personas y no de la forma más adecuada.
- Los recursos económicos y la inversión que se tienen por parte del Gobierno es limitada, que no se crean ni los mínimos accesos para un cambio sustancial en la sociedad.
- A pesar que existen instituciones que dedican tiempo y esfuerzo al apoyo del sector, el factor monetario, sigue siendo el mayor obstáculo para la realización de los programas y proyectos que puedan tener un impacto significativo.
- Se concluye que la integración laboral de las personas con discapacidad ha sido estigmatizada y hasta el momento el Mercado Laboral, no solo no cuentan con una prioridad, si no también existe una mercado laboral masculinizado, tema que puede ser un posterior punto de desarrollo, para investigar la discriminación dentro de un grupo ya segmentado.

4.2 Recomendaciones

- Se debe, en primera instancia, velar por el cumplimiento de las diferentes leyes promulgadas por el Congreso de la República de Guatemala, para el mejoramiento de las condiciones de las personas con discapacidad.
- La implementación de políticas específicamente dirigidas a las personas con discapacidad es de suma importancia, ya que a través de ellas se realizará el primer paso para la eliminación de obstáculos con los que el colectivo se enfrenta en su vida diaria.
- Es necesaria la creación de campañas de sensibilización a la población en general para que puedan conocer y proponer soluciones a la problemática.
- Apoyar y facilitar coordinaciones con diversas instituciones para la construcción de redes de desarrollo para el refuerzo financiero de proyectos para personas con discapacidad.
- Es de suma importancia, la mejora en las condiciones generales de la infraestructura de la ciudad, en donde permita el acceso de las todas las personas con discapacidad, como parte del mismo desarrollo urbano, este debe de ser un factor vertebral para su ejecución.
- Es importante abrir brechas de ayuda de inserción laboral y social, así como el Orientador Laboral y Vocacional debería saber cómo canalizar bajo cualquier circunstancia de exclusión la integración de estas personas a la vida laboral, canalizando y en base a sus habilidades encontrar la

mejor posición de trabajo para esta población

- Se pide a la Escuela de Ciencias Psicológicas, al departamento de Carreras Técnicas y al Técnico en Orientación Vocacional y Laboral, incluir dentro de su pensum de estudio, el abarcamiento del tema de discapacidad y personas no institucionalizadas.
- Así mismo recomendamos de forma general, conocer el tema de exclusión, discapacidad e inclusión laboral para su mejor asimilación social.
- Se recomienda la Exploración Vocacional, para el proceso de Orientación Vocacional y Laboral en Personas con Discapacidad, ya que se puede encontrar mejoras a partir de la apertura e investigación personal.
- Se exhorta por su alto interés, el estudio de medidas específicas acerca de las necesidades de las mujeres con discapacidad, de acuerdo con la incorporación de propuestas de género en los planes legislativos.

BIBLIOGRAFÍA

Addison Wesley (1996) Disability & Society: Emerging Sissues and Insights
London, Great Britain, Longman Limited

Álvarez Estramina José Luis, Garrido Luque Alicia, Scueige Gallo Inge,
Torregosa José Luis (2007) Introducción a la Psicología Social Sociológica
Barcelona, España, Editorial UOC

Amate E, Alicia Vasquez, Armando (2006) Discapacidad lo que todos debemos saber, Washington, DC, EUA: OPS

Crecimiento Sostenible y Competitivo Pagina 10 disponible en
<http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=6yjofaugVUQ%3D&tabid=1238>

Freire, Paulo, (S/F) La Educación como práctica para la Libertad, México,
Editorial, Siglo XXI

Freire, Paulo, (1972) Pedagogía del Oprimido Siglo XXI Argentina Editores
Buenos Aires

González Rey, Fernando (2006) Lo Social en la Psicología y la Psicología Social
Guatemala: Grupo Vamar.

González Rey Fernando (2002) Sujeto y Subjetividad, Una Aproximación
Histórico Cultural Ediciones Paraninfo Primera Edición

Ledesma Juan Antonio (2009) La Imagen Social de las personas con
discapacidad Grupo Editorial CINCA Madrid, España

L. Barton Compilación (1998) Discapacidad y Sociedad Editorial Morata SL

Martín- Barò, Ignacio (1996) Sistema grupo y Poder Psicología social desde Centroamérica II UCA Editores San Salvador, El Salvador Pag. 415

Martín - Baró, Ignacio (1990) Acción e Ideología El Salvador, Editorial UCA.

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2006, 05 de mayo). Noticias e Información Pública Comunicado de Prensa. Washington, DC. OPS. <http://www.paho.org/Spanish/DD/PIN/ps060505.htm>

Tamayo y Tamayo Mario (2004) Diccionario de la Investigación Científica, Lemesa, México

Taylor SJ; Bogdan R. (1987) Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación, Paidós, Barcelona España

Tobar Pineda María de los Ángeles (2001) Psicología Social Comunitaria Una Alternativa Teórica Metodológica, Plaza y Valladares Editores

Torres Carlos Alberto (1995), La Política de la Educación No Formal en América Latina, Siglo Veintiuno Editores, México

Velandia Israel Cruz, Hernández Jaramillo Janeth (2006) Exclusión Social y Discapacidad Centro Editorial - Universidad del Rosario Bogotá, Colombia

Vygotsky, LS (1932) Lectures of Psychology, In Vygotsky, Moscow, Russia

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
PROGRAMA EXTRAORDINARIO OPCIONAL
“ACTUALIZACIÓN E INCORPORACIÓN PROFESIONAL
DE CARRERAS TÉCNICAS Y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA”
DIRECTOR DOCTOR CÉSAR LAMBOUR LIZAMA

Responsable de Proyecto
Lic. Marco Antonio García Enriquez
Coordinador Centro de Investigaciones – CIEPs –

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Tema: 1era. Actividad de Campo

Fecha de Realización: Domingo 02/09/2012

Dicha actividad tiene como objetivo conocer a la Población estudio, realizar una observación dirigida para determinar cómo se relacionan en entornos no tradicionales para ellos y el grado de aceptación que tienen en su cambio de vida, así mismo establecer el rapport necesario para lograr una apertura por parte de ellos la cual nos sirva para obtener la mayor información posible en las futuras reuniones

Tema: 2da. Actividad de Campo

Fecha de Realización: Sábado 08/09/2012

En esta actividad se pretende realizar una convivencia más profunda con la población y llevar a cabo una entrevista a profundidad con cada uno de ellos en un ambiente relajado que nos brinde la oportunidad de la apertura necesaria para que expresen y manifiesten sobre su vida antes del accidente sufrido, sus interés y aspiraciones, su vida futura la cual podrá ayudarnos a determinar el consejo sobre las ocupaciones adecuadas a cada uno según lo que ofrece la sociedad.

Tema: Investigación de Cursos e Instituciones

Fecha de Realización: Del 03/09/2012 al 12/09/2012

Se investigara por medio de internet y visitas a centros en donde brinden cursos, talleres o carreras técnicas que puedan ser de utilidad e interés de la población estudio y así poder crear el consejo vocacional para cada uno de ellos.

Tema: Actividad de Información y Convivencia

Fecha de Realización: 16/09/2012

Se realiza con el objetivo de tener un espacio de convivencia general y darles a conocer que brinda la sociedad para desarrollarse activamente e incentivarlos a no permanecer sin espíritu de crecimiento, así mismo se tomarán momentos individuales para indicarles en que se pueden desarrollar a nivel individual según sus interés, habilidades y las oportunidades que se pueden obtener de instrucción.

GUÍA DE ENTREVISTA

Área de Orientación Vocacional

A través de la siguiente entrevista semi-dirigida realice los siguientes planteamientos indagando de forma profunda cada uno de los cuestionamientos.

1. ¿Qué grado de escolaridad tiene?
2. ¿Materias qué más le gustan?
3. ¿Materias qué no le gustan?
4. ¿Cómo es su rendimiento en las materias básicas? (Matemática, Lenguaje, Ciencias, Sociales)
5. ¿Le gusta exponer temas en clase?
6. ¿Cómo es su rendimiento en las clases prácticas?
7. ¿Cómo ha sido su participación en la organización escolar? (directiva)
8. ¿Cómo es su situación socioeconómica?
9. ¿Qué opina de la clase de contabilidad?
10. ¿Cuál es su conocimiento de computación e inglés?
11. ¿Cómo es su socialización? (le gusta el contacto con las personas)
12. ¿Cuál ha sido la profesión que más le llama la atención?

GUÍA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Área de Orientación Laboral

Todos estos temas deberán ser tratados de forma sutil y exhaustiva para llegar a conocer lo mejor posible a la persona y llegarle a brindar al final una orientación adecuada de cómo puede desarrollarse para ser una persona con independencia económica y se auto considere productivo. Se realizará por medio de pláticas y entrevista a profundidad sin ser dirigida únicamente enfocándonos en los puntos esenciales a conocer de la persona.

1. Actividad laboral realizada antes del accidente
2. Actividad recreativa o deportiva anterior
3. Aspiraciones en futuro con justificación.
4. Preferencia en capacitaciones a recibir
5. Tipo de actividad laboral que le gustaría desempeñar
6. Tipo de actividad recreativa o deportiva que le gustaría realizar
7. Situación económica actual
8. Situación familiar actual (cargas familiares, apoyo en rehabilitación)
9. Tiempo transcurrido desde accidente.
10. Conocimiento de empleos a los que puede aplicar
11. Conocimiento de capacitaciones que puede recibir.
12. Autoconocimiento de oportunidades según sus capacidades.
13. Aceptación de situación actual.

PLANIFICACIÓN 1.1

Tema: La Orientación Vocacional, laboral y su que hacer en el ámbito no institucional con personas con lesión medular

Objetivo: Identificar los intereses y habilidades de las personas con lesión medular.

Objetivo Operacional	Actividades	Contenido	Abordamiento Técnico	Instrumentos	Recursos	Temporalidad
<p>Conocer a las personas con lesión medular.</p> <p>Determinar los intereses y habilidades de las personas con lesión medular.</p>	<p>Establecer raport.</p> <p>Entrevistar a la población objeto de estudio.</p>	<p>Intereses ocupacionales.</p> <p>Habilidades.</p> <p>Lesión medular.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Entrevista a profundidad.</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Guía de entrevista.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tesistas • Población estudio. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara fotográfica • Grabadora • Formularios del cuestionario • Lápices • Hojas • Computadora. • Impresora. 	<p>Una semana</p>

PLANIFICACIÓN 1.2

Tema: La Orientación Vocacional, laboral y su que hacer en el ámbito no institucional con personas con lesión medular

Objetivo: Dar a conocer diferentes opciones para la integración ocupacional y/o laboral de las personas con lesión medular

Objetivo Operacional	Actividades	Contenido	Abordamiento Técnico	Instrumentos	Recursos	Temporalidad
<p>Identificar la vocación de las personas objeto de estudio.</p> <p>Establecer ocupaciones idóneas de acuerdo a los intereses y habilidades de las personas con lesión medular.</p>	<p>Dar a conocer los cursos técnicos ocupacionales que existen en Guatemala.</p>	<p>Programas de cursos ocupacionales existentes.</p>	<p>Consejo vocacional y ocupacional.</p>	<p>Ficha profesiográfica.</p>	<p>Humanos: Tesistas Población objeto de estudio.</p> <p>Materiales: Ficha profesiográfica. Lápices Hojas.</p>	<p>Una semana.</p>

PLANIFICACIÓN 1.3

Tema: La Orientación Vocacional, laboral y su que hacer en el ámbito no institucional con personas con lesión medular

Objetivo: Proponer instituciones en dónde puedan desarrollar sus intereses y habilidades ocupacionales y/o laborales de las personas con lesión medular.

Objetivo Operacional	Actividades	Contenido	Abordamiento Técnico	Instrumentos	Recursos	Temporalidad
Identificar que instituciones en Guatemala se dedica a impartir cursos ocupacionales. Informar a la población estudio las instituciones que imparten cursos afines a sus intereses y habilidades.	Investigación de campo.	CONADI. Intecap.	Investigación bibliográfica. Información específica brindada por las instituciones que imparten cursos ocupacionales	Folletos y trifoliales.	Humanos: Tesisistas Materiales: Bibliografía específica. Internet Computadora Impresora Lápices Hojas	Una semana

